

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2015, en Valladolid
(Continuación de la sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2015)

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016.
2. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016.
3. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.
4. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se reanuda la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	2322
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, reanuda la sesión.	2322
Intervención del procurador Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	2322
Intervención del procurador Sr. Chávez Muñoz (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	2322
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	2322
Intervención del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	2322

Páginas**Sección 04**

La presidenta, Sra. Cortés Calvo, somete a debate las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios para la Comisión. 2322

En el debate intervienen los procuradores Sres. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista), Cruz García (Grupo Popular) y Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos); Sres. López Prieto (Grupo Podemos CyL), García Martínez (Grupo Popular) y Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos); Sres. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) y Cruz García (Grupo Popular); Sres. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) y Blanco Muñiz (Grupo Popular); Sres. Santos Reyero (Grupo Mixto) y Cruz García (Grupo Popular); Sres. Cruz García (Grupo Popular), Rodríguez Rubio (Grupo Socialista) y Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos). 2322

Votación Sección 04

La presidenta, Sra. Cortés Calvo, somete a votación las enmiendas debatidas y la Sección 04 completa. Queda aprobada dicha sección. 2347

La presidenta, Sra. Cortés Calvo, suspende la sesión. 2349

Se suspende la sesión a las doce horas cinco minutos y se reanuda a las diecisiete horas cinco minutos. 2349

La presidenta, Sra. Cortés Calvo, reanuda la sesión. 2349

Intervención de la procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones. 2349

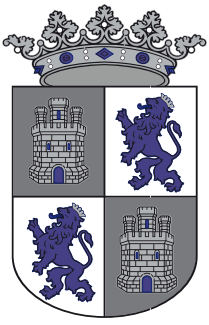
Intervención de la procuradora Sra. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones. 2350

Intervención del procurador Sr. Vázquez Ramos (Grupo Popular) para comunicar sustituciones. 2350

Sección 05

La presidenta, Sra. Cortés Calvo, somete a debate las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios para la Comisión. 2350

En el debate intervienen los procuradores Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista) y Sr. Vázquez Ramos (Grupo Popular); Sras. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos CyL) y Villoria López (Grupo Popular); Sres. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos), Vázquez Ramos (Grupo Popular) y Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista); Sres. Sarrión Andaluz (Grupo Mixto) y Fernández Santiago (Grupo Popular); Sres. Santos Reyero (Grupo Mixto), Vázquez Ramos (Grupo Popular) y Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos); Sr. Vázquez Ramos (Grupo Popular) y Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista). 2350



Páginas

Votación Sección 05

La presidenta, Sra. Cortés Calvo, somete a votación las enmiendas debatidas y la Sección 05 completa. Queda aprobada dicha sección.

2376

La presidenta, Sra. Cortés Calvo, suspende la sesión.

2377

Se suspende la sesión a las dieciocho horas cuarenta minutos.

2377



[Se reanuda la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenos días. Se reanuda la... la sesión. ¿Los grupos parlamentarios tienen sustituciones que anunciar? ¿Partido Socialista?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Gracias, presidenta. Las sustituciones serán: Celestino Rodríguez Rubio sustituye a Mercedes Martín, Ana María Muñoz de la Peña sustituye a Virginia Jiménez y José Luis Aceves Galindo sustituye a Marta Olmedo Palencia.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Podemos Castilla y León?

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

Ricardo López Prieto sustituye a Félix Díaz Romero.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias. ¿Ciudadanos?

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

José Ignacio Delgado Palacios sustituye a Manuel Mitadiel.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿El Grupo Mixto? No. ¿Partido Popular?

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Sí. Gracias, presidenta. Buenos días. Don Juan Jesús Blanco Muñiz sustituye a don Ángel Ibáñez Hernando, don Vidal Galicia Jaramillo sustituye a don Alfonso José García Vicente, doña María Ángeles García Herrero sustituye a doña María Isabel Blanco Llamas, don Manuel García Martínez sustituye a don Jorge Domingo Martínez Antolín y don José Máximo López Vilaboa sustituye a don Alejandro Vázquez Ramos.

Sección 04

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Pasamos entonces al debate de las enmiendas a la Sección 04. Enmiendas números 113 a 227, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, por quince minutos.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Muchas gracias, presidenta. Desde el Grupo Socialista hemos presentado más de un centenar de enmiendas a estos... a este Proyecto de Presupuestos de la Junta



para el año dos mil dieciséis. Son en torno a 100 enmiendas puntuales, que detallaré por encima, de temas puntuales, y lo que son 13 de carácter estructural, de carácter autonómico, que influirían al conjunto de las provincias o prácticamente todas las provincias.

En las enmiendas... en ese centenar de enmiendas -como digo- que representan poco más... en torno a los 70 millones de euros, queremos destacar que tocamos todos y cada uno de los puntos y muchos municipios de esta amplia Comunidad Autónoma. Podemos destacar que hay precisamente redes de abastecimiento, redes de abastecimiento que llevan mucho tiempo esperando y que no han sido incorporadas -como digo- en estos Presupuestos. También estaciones de depuración de aguas residuales, que creemos que son muy importantes, porque algunas de ellas afectan directamente a parques naturales o a espacios naturales, en los cuales se están ahora mismo vertiendo de manera directa a ríos -como digo- que están dentro de propios parques naturales.

También presentamos actuaciones en materia de carreteras. Es cierto, quiero destacar hoy aquí que aún quedan pocos días para que el consejero cumpla el compromiso que adquirió en la Comisión de Fomento relativo a ese plan prioritario de rehabilitación de carreteras. Nosotros, como nos comprometimos, estas enmiendas detalladas de todas las carreteras ya se las hemos hecho llegar por Registro al consejero, porque la que... lo que presentamos, en materia de enmiendas -como digo-, son actuaciones prioritarias. Y esperemos que, dando cumplimiento a ese compromiso que adquirió el consejero con esta... con la Comisión de Fomento, y tal como yo me comprometí, se le hicieron llegar esas actuaciones de carreteras, que se detallan en las enmiendas que aquí presentamos.

También -como digo- sellados de vertedero, que se encuentran ahora mismo pendientes, y que están detallados -como digo- en estas enmiendas que presentamos. O estaciones de autobuses.

Pero, más allá de esas enmiendas puntuales, que, como digo, quieren dar soluciones a muchos de los más de 3.000 pueblos, de las 3.000 juntas vecinales, que se engloban en los más de 2.000 municipios que tiene esta Comunidad Autónoma, actuaciones puntuales que emanan de esas necesidades que tiene este extenso territorio, sí que tenemos un conjunto de enmiendas estructurales, y que afectan, en gran medida, a la Comunidad Autónoma.

Voy a empezar por la banda ancha. Afortunadamente, en materia de fomento y medio ambiente, el consejero actual ya ha reconocido, ha hecho una enmienda a la totalidad -no es que sea esta enmienda parcial, sino que ha hecho una enmienda a la totalidad- a la gestión de la anterior Consejería. Porque el propio consejero ha reconocido que no es cierto que haya banda ancha en el conjunto de la Comunidad Autónoma. Yo sé que hay aquí procuradores de pueblos pequeños, como han dicho recientemente en las Cortes, que podrán comprobar que no hay banda ancha, y que en muchos medios... muchos pueblos donde no se mantiene población, donde no se genera empleo, donde no se puede crear una pequeña-mediana empresa o un autónomo, porque no existe conexión a internet o, incluso, telefonía móvil. Y quiero poner ejemplos de algunos municipios que se encuentran a menos de 10 kilómetros de las capitales de provincia -si alguien quiere saber cuál son, en la réplica no tengo ningún problema de detallarlos-. A menos de 10 kilómetros de capitales de provincia estamos sin conexión a internet. Nosotros proponemos una enmienda de 1.000.000 de



euros -de 1.000.000 de euros-, que pudiera dar cobertura a esos 100.000 hogares -los últimos estudios lo han dado-, 100.000 hogares en esta Comunidad Autónoma que no tienen conexión a internet, y muy especialmente el área rural, tan importante para nuestro partido, para nuestro grupo, como siempre hemos defendido.

En materia de transporte, queremos hacer una enmienda por un... dos enmiendas, por valor de 1.000.000 de euros cada una, es decir, 2.000.000 de euros, que cubran las deficiencias que existen en los dos medios de transporte principales en la Comunidad Autónoma. El primero es el transporte ferroviario. Ahora mismo estamos viendo... creo que en los próximos días se van a poder ver manifestaciones -por lo que he visto por algunos medios de comunicación- porque hay una desconexión... no solo tenemos una desconexión en lo que son las redes de internet y de banda ancha, sino que hay una desconexión ferroviaria con los municipios, y una desconexión ferroviaria que se ha visto agravada a lo largo de los tres últimos años, donde la amplia mayoría del medio rural de nuestra Comunidad Autónoma se ha quedado sin un servicio ferroviario por los recortes que ha habido. Yo lo que le pido, en este caso, en esta presentación de enmiendas para su posterior votación, es que se tenga en cuenta lo que hicieron otras Comunidades Autónomas, como Aragón, donde sí que el Gobierno de la Junta de Aragón tuvo un compromiso explícito y asumió el coste -como digo- de ese servicio ferroviario, evitando que ocurra lo que ocurre en algunos sitios, que es que hay personas mayores que tienen que dedicar el 50 % de su pensión para cubrirse un transporte privado, al haber sido rechazado -como digo- ese transporte público ferroviario que tenía. O también el mantenimiento de aquellas... de aquellos servicios de transporte por carretera, para impulsar, como ha podido ser, el transporte a la demanda. Yo lo he podido vivir en primera persona, porque en el pueblo en el que cual soy presidente pedáneo de la junta vecinal funcionó escasos meses, donde, sin embargo, sí que se estaba llamando con mucha frecuencia para que las personas mayores pudieran desplazarse desde 35-40 kilómetros que hay algunos pueblos hasta la cabecera de comarca para poder asistir al centro de salud o para poder asistir a lo que puede ser las actividades semanales.

Y en vivienda. En vivienda también tenemos una enmienda de 2.000.000 de euros, que quiero destacar, en materia de vivienda, para dar una cobertura social; precisamente una de las iniciativas que se... desarrolló el Partido Socialista en el Pleno de las Cortes, una enmienda de calado, de protección social -como digo- a toda esa gente que tiene dificultades de acceso a una vivienda. Y que sí que queremos poner en valor que haya sido aprobada y que haya sido aceptada la propuesta que hizo el Partido Socialista en el verano, en el pasado mes de agosto, donde pedía desbloquear una situación de bloqueo absoluto que había para acceder -como digo- a las ayudas del alquiler, y que, afortunadamente -y queremos, en ese aspecto, como digo, agradecerlo-, haya sido aceptada y hoy haya unas condiciones mucho más favorables para poder acceder a la vivienda. Como digo, 2.000.000 de euros.

Y también en materia de protección de incendios, protección y prevención de incendios. Aunque sí que en esta... en la Comisión de Fomento nos sentimos, en un momento determinado, defraudados por la posición de algunos grupos políticos que no apoyaron ese apoyo específico a las labores tan importantes que realizan las Brigadas de Prevención y Extinción de Incendios, sí que creemos que hay que reforzar la cuantía que se propone en este Proyecto de Presupuestos de la Junta para el próximo año. Por lo tanto, proponemos que... simplemente, que se complemente esa inversión.



Y dicho esto, vamos a pedir la votación –que ahora voy a argumentar– de cuatro enmiendas por separado, que presenta el Grupo Socialista. Por lo tanto, pedimos el apoyo de aquellos grupos, que nos lo den, para poder votarlas por separado. Porque son enmiendas que, como digo, ha habido posicionamientos en ciertos ayuntamientos o que pueden influir de manera directa en comarcas donde hay procuradores que sí que habían mostrado en ciertos momentos la posibilidad de poder apoyarlas en estas... en estas... en estas Cortes autonómicas.

En primer lugar, quiero destacar una enmienda, que se debatió precisamente ayer, que es la Enmienda 222, presentada por el Grupo Socialista, en relación a la carretera a Porto de Sanabria. Como saben, una reivindicación histórica, con una... con un compromiso del año... del año dos mil de firmar un convenio, que se tardó catorce años en firmar –desde el año noventa y seis, se tardó catorce años en firmar, hasta el año dos mil–, y que aún no se ha ejecutado. Por lo tanto, como sí que ha habido posicionamientos en relación a esa enmienda, nos gustaría tener el apoyo de las formaciones que así lo estimen para poder votarla por separado.

También, como es el caso del acondicionamiento y la mejora de la seguridad en la C-112, en Íscar, porque hace pocos días ese Pleno del ayuntamiento, todas las fuerzas políticas que ahí hay representadas, entre ellas el Grupo Socialista, el Grupo Popular y grupos independientes que están en el Gobierno y en el equipo de Gobierno, han aprobado por unanimidad que se impulse esta actuación. Por lo tanto, queremos pedir que esta Enmienda, la 219, pudiese votarse por separado.

Un proyecto que creemos que es importante para una zona minera como es la cuenca Laciana-Bierzo, un proyecto que es el Ponfeblino, que creemos que es importante, que con esta enmienda que presentó el Grupo Socialista, que es la Enmienda 176, de 400.000 euros, una enmienda perfectamente asumible, podría empezar a generar empleo el próximo año, podría poner en marcha un consorcio conformado por alcaldes de distintas fuerzas políticas; no quiero entrar en... en materia de cuáles son, porque creo que lo importante es sacar esto, pero está conformado ese consorcio, el Ponfeblino, por ayuntamientos de distintas formaciones políticas, y que creemos que podría ser un buen revulsivo, un revulsivo que, con poca inversión, podría generar mucho empleo y un poco de luz, como digo, en esas dos comarcas, en la comarca de Laciana y en la comarca del Bierzo, ese tren turístico de Ponfeblino, que se podría poner en marcha ya el próximo año. Por lo tanto, pedimos que algún grupo lo apoye, esta solicitud, por separado para poder votarla.

Y también, por último, ya, el desarrollo de los parques comarcales de bomberos en aquellas provincias, como digo, donde no existen, donde no hay, donde realmente, a día de hoy, tenemos ratios muy por debajo de lo que son los ratios europeos. Ninguna de las provincias de Castilla y León cumple con el ratio europeo de tener un... un bombero por cada 10.000 habitantes. Ninguna, quiero destacarlo, ninguna. Por lo tanto, sería importante complementar esa red de parques de bomberos, donde ya ha habido –quiero decirlo– posicionamientos de diputaciones, en su caso por unanimidad, para que se desarrollen esos parques comarcales de bomberos. Por lo tanto, es la Enmienda 173.

Y en ese aspecto, sí que quiero detallar que estas cuatro enmiendas pediríamos la solicitud del voto por separado, al haber, como digo, formaciones políticas representadas en esta Comisión que han votado a favor de ello, y sí que querríamos ver si tiene el refrendo de esas mismas formaciones a nivel autonómico o si, por algún motivo –tendrán que explicárnoslo–, deciden rechazarlas.



Por lo tanto, ese es nuestro posicionamiento. Estas son nuestras enmiendas, y pedimos el apoyo, como digo, para que puedan salir adelante ese proyecto estructural y esas grandes necesidades que tienen pequeños pueblos. Quiero decirlo claro: grandes necesidades que tienen pequeños pueblos, y que se pueden cubrir con cuantías razonables y con cuantías realistas. Por lo tanto, pediremos el apoyo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Rodríguez. Entiendo que quiere una votación para cada una de las enmiendas por separado y el resto todas...

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Sí, perdón. Sí, esas cuatro específicas y el resto en bloque.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

[Comienzo de la intervención sin micrófono]. ... del Partido Popular, tiene la palabra Salvador Cruz.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Debatimos las enmiendas presentadas por el Grupo Socialista a la Sección 04, Fomento, en total 115 enmiendas, efectivamente, por un importe global superior a los 70 millones de euros. Creo que hay en sus enmiendas un reconocimiento implícito a que la situación económica mejora, porque es curioso cómo crece el volumen de la inversión a petición del Grupo Socialista.

Lo que pasa que es cierto que usted ha obviado una realidad a la que no ha hecho mención, que es de dónde sacan los recursos, de dónde salen los recursos para afrontar estos 70 millones de inversión. Y le digo que la situación creo que ha cambiado sustancialmente porque es verdad, y creo que nadie lo pone en duda, que ha crecido el presupuesto de inversiones del Capítulo 6, ha crecido sustancialmente, un 4,58 % en el Proyecto de Presupuestos para dos mil dieciséis. También ha crecido, aunque de forma menor, el presupuesto de la Consejería de Fomento, y eso ha permitido que se puedan incorporar proyectos importantes, que habían quedado en el tintero, porque la prioridad de la Junta en los últimos años no ha estado en la inversión, ha estado en priorizar el gasto social, el gasto sanitario y el gasto educativo. Y es verdad que algunas de las actuaciones que se plantean aquí son enmiendas históricas, porque han sido proyectos que han quedado en el tintero. Pero yo quiero poner de manifiesto que se ha incrementado la inversión, que hay un compromiso por parte del Ejecutivo autonómico de incrementar sustancialmente la inversión a lo largo de esta legislatura, con la intención de llegar a 2.000 millones de euros en los



cuatro años, y que este es el primer ejercicio donde crece sustancialmente la inversión, si bien esa inversión ha crecido especialmente y sustancialmente en lo que se denomina el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, vinculado a las Consejerías de Educación, Familia y Sanidad.

Aun así, el presupuesto del Capítulo 6 de... de la Consejería de Fomento crece, y las inversiones, se pueden acometer un mayor número de proyectos de lo que venía siendo habitual a lo largo de los últimos años.

Y digo que el Partido Socialista reconoce una mejora de la situación económica porque el volumen económico de sus enmiendas también ha crecido sustancialmente, ha crecido en más de un 30 % frente a lo que venía siendo habitual en otras legislaturas. El último año creo recordar que las inversiones que planteaba para el Capítulo... la Sección 04, de Fomento, estaban en torno a los 44 millones de euros y este año ya se van, como he puesto de manifiesto, a los 70 millones de euros.

Pero decía que es verdad que ustedes no tienen en cuenta, y no ha hecho usted referencia, a dónde... de dónde minoran. Y es que minoran todas estas enmiendas, sin excepción, de la partida concretamente vinculada a la amortización de préstamos. Por lo tanto, esa es la primera cuestión que quiero poner de manifiesto que hace imposible que el Grupo Parlamentario Popular pueda votar a favor de ninguna de las enmiendas, pidan ustedes o no la votación separada. Yo aquí también quiero poner de manifiesto que este grupo, obviamente, no tiene ningún inconveniente en votar de forma separada estas enmiendas, lo que me sorprende es que el portavoz que solicita hoy aquí esto, ayer se negase en el Pleno a que el Grupo Parlamentario Popular pudiese plantear la votación separada de algunos de los puntos que proponían en una moción que defendió en el Pleno. Como digo, no tenemos ningún inconveniente en votar de forma separada esas cuatro enmiendas, la Enmienda 222, 219, 176 y 173, como no tendríamos ningún inconveniente en hacerlo una a una. Ya hemos tenido algún ejemplo en esta Comisión donde el Grupo Socialista planteó la votación separada de todas y cada una de las enmiendas.

Pero le decía que el principal inconveniente para apoyarlas es de dónde minoran la partida. Nosotros no podemos aceptar ninguna de sus 115 enmiendas porque es una partida vinculada a la amortización de préstamos y, por lo tanto, lo primero que tiene que hacer una Administración seria y rigurosa es cumplir con sus compromisos.

Si ustedes, ahora, el Grupo Socialista, se plantea no cumplir con los compromisos de deuda que tiene la Comunidad, pues, obviamente, me sorprende ese planteamiento, porque, además, esta es la primera vez donde cargan todas sus enmiendas, todas sus enmiendas, todas sus enmiendas a esa partida. Es verdad que en el ejercicio anterior se cargaron una buena parte, pero no todas las enmiendas que ha presentado el Grupo Socialista.

Y luego, para finalizar, una cuestión que creo que es importante. Yo creo que sus enmiendas tienen un importante sesgo. Usted se ha centrado en las denominadas enmiendas estructurales, que hacen referencia al transporte, al transporte ferroviario, al transporte por carretera, podemos plantear también la protección de incendios, ha hablado usted de materia de vivienda y del desarrollo de la banda ancha en la Comunidad; pero el resto de sus enmiendas tienen, creo, un importante sesgo político, porque hay que buscar con mucho detalle para encontrar una enmienda del Grupo Socialista en la que el Gobierno al que afecte no sea un Gobierno del propio Partido Socialista. Es verdad que, obviamente, ustedes lo que hacen aquí es salvar la cara



del Grupo Parlamentario Socialista ante sus alcaldes; es algo que vienen haciendo habitualmente. Pero hay que buscar con mucho detenimiento para encontrar... no creo que haya más allá de diez enmiendas que no estén... no se planteen en municipios donde no gobierna el Partido Socialista.

Y luego una cuestión para finalizar. Ustedes plantean también que la Junta de Castilla y León acometa actuaciones que no son de su competencia; que no son de su competencia lo hemos puesto de manifiesto en reiterados debates, porque eran unas enmiendas que se reiteran.

Y también una cuestión que me sorprende y que me llama la atención es que planteen, por ejemplo, que en el ámbito de fomento se planteen actuaciones, por ejemplo, en iglesias parroquiales, iglesias parroquiales vinculadas a... a la Sección 04, de la Consejería de Fomento. Creo que las prioridades en materia de fomento deben estar en... en el ámbito del abastecimiento, en la depuración de aguas residuales, en el mantenimiento y la conservación de carreteras, en acometer proyectos de infraestructuras que vertebran la Comunidad; y creo que ese ámbito de las iglesias parroquiales deberíamos dejarlo para la Sección 10, de Cultura, donde el presupuesto en el ámbito de patrimonio puede desarrollar actuaciones en ese ámbito.

Y, por finalizar, reiterar el argumento: yo creo que el principal inconveniente para apoyar todas sus enmiendas es el que le he puesto en primer lugar de manifiesto, es que ustedes minoran la partida 0403.453A.01 del Capítulo 9, que, como digo, está destinada a la amortización de préstamos y, por lo tanto, es un recurso indisponible, porque quiero recordar que la propia Ley de Estabilidad Presupuestaria de la Junta de Castilla y León, que nos dota... de la que nos dotamos en la anterior legislatura, y que fue apoyada, además, por el Grupo Socialista, plantea que la prioridad en el pago debe ser siempre los compromisos de deuda, y, por tanto, no podemos admitir ninguna de sus 115 enmiendas. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cruz. Tiene la palabra, señor Rodríguez, en un turno de réplica.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Sí. Yo sé que ustedes de deuda saben mucho, porque, entre otras cosas, han elevado la deuda del país al 100 % del PIB. Por lo tanto, sé que de deuda ustedes entienden muchísimo, sobre todo de generarla, de eso... de eso... son ustedes unos profesionales en generar deuda.

Pero, mire, yo no comparto su argumento. Voy a entrar de dónde sacamos nosotros las partidas, ¿no? Mire, hay más de 15 millones de euros de enmiendas estructurales. Yo no creo, no creo que ni la conexión a internet haya que pedirla con el carnet del PP, ni con el carnet de PSOE ni con el carnet de Ciudadanos, no lo creo. Ni creo, le puedo garantizar, que muchos de los pueblos por los que no pasa el tren gobiernan alcaldes del Partido Popular o alcaldes del Partido Socialista o alcaldes de otras formaciones políticas, se lo puedo garantizar, porque los conozco.

Y, mire, le puedo garantizar que a mí me preocupa tanto la persona que no puede acceder a una vivienda, del color político que sea, porque creo que lo está pasando mal para que entremos en debates de dónde son o a quién votan en función



de las enmiendas. Por lo tanto, prefiero no haber escuchado esa parte del discurso, porque me parece que jugar... jugar con esos aspectos, con quien no tiene tren, con quien no tiene vivienda, con quien no tiene conexión a internet, jugar si es de un partido o de otro, yo no voy a entrar en ese debate, se lo digo sinceramente, porque me parece triste, me parece muy triste.

Y mire, le digo, yo no sé, yo sé que ustedes... tenemos una Comunidad Autónoma muy rica en patrimonio, ya sé que a ustedes no les interesa, pero a nosotros sí. Entonces, la Dirección General de Arquitectura arregla bienes de interés cultural, sean de ámbito religioso o no de ámbito religioso. Nosotros, ha habido pueblos donde sí. Yo le quiero dejar claro, eso lo hace todo el mundo: el Ministerio de Fomento, el 1 % Cultural lo dedica a eso. Y es muy triste tener que decirle... ir a... a sitios de esta Comunidad Autónoma que se están... están en el suelo porque no se ha invertido. Por tanto, sí, sí que lo hay, sí que lo hay en ese aspecto. Y, por lo tanto, se ha... se ha... se ha incorporado esa partida, esa proposición de enmienda, porque, como le digo, es una propuesta que está dentro de la Dirección General de Arquitectura.

Y mire, respecto a la propuesta de enmiendas de donde el Partido Socialista propone que se detraiga. Sí, nosotros no creemos que los vecinos de esta Comunidad Autónoma, los castellanos y leoneses, tengan que asumir la deuda de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, no. No creemos que el despilfarro de esta Comunidad Autónoma lo tengan que pagar los bolsillos de los castellanos y leoneses, pues claro que no. Yo no creo que un vecino de un pueblo de una junta vecinal que no cobra ni un duro por estar de presidente de una junta vecinal o que ser concejal de un ayuntamiento tenga que asumir ahora que no hay una obra en su pueblo porque ha habido directivos de empresas públicas de donde nosotros detraemos las empresas que ganaban miles y miles de euros al mes. Pues no, no lo comparto; así de claro, no lo comparto. Y se lo digo aquí... lo digo aquí dentro y lo digo donde lo tenga que decir. No lo comparto.

Por tanto, creo, en ese aspecto, que no es normal que el despilfarro de una empresa pública lo tenga que asumir, con una sentencia que además ha paralizado la obra, ahora tengan que ser Fomento... Porque, claro, esto se carga a Hacienda, usted lo sabe, porque es de ahí. Esto ahora lo asume Fomento. Es decir, las carreteras, la banda ancha, los trenes, las redes de abastecimiento de pueblos, las pequeñas estaciones depuradoras de pueblos, como digo, en parques naturales -quiero recalcarlo-, donde no hay depuradoras -en parques naturales, lo dije ya y lo quiero recalcar-. Por lo tanto, que toda esa deuda que se ha generado, como digo, que ustedes la han subido hasta el 100 % del PIB en el conjunto del país, ahora la deuda de SOMACYL la tenga que asumir las infraestructuras de esta Comunidad Autónoma.

Igual por eso el consejero todavía no pasó los compromisos que ha adquirido en esta Cámara de las infraestructuras que van a ser prioritarias. Lo que sí que le digo es que el Grupo Socialista, que en ese aspecto fue muy leal, porque aquí públicamente dijo que le daba un voto de confianza y que le iba a hacer llegar cuál eran las infraestructuras prioritarias, ha cumplido y le ha hecho llegar las infraestructuras prioritarias, que son las que figuran en estas enmiendas, le digo. No... no recuerdo el día que se registraron, pero no tengo ningún problema en hacérselas llegar. Por tanto, en ese aspecto, sí, le digo que están en ese... en ese carro.

Y respecto a las enmiendas que decía que son de un color o de otro color. Yo le digo: mire, las que hemos pedido aquí de... precisamente, votar por separado, que



esperemos tener el apoyo de los grupos, le digo... le he dicho una que ha sido aprobada por la unanimidad de un Pleno, en la provincia de Valladolid, donde hay gente que puede pertenecer... que pertenece al Grupo Popular, gente que pertenece al Grupo Socialista y gente que pertenece a grupos que no están representados en esta sesión de hoy. Lo mismo con la de Ponfeblino, que une dos comarcas mineras: la... la comarca de... del Bierzo y la comarca de Laciana –que además hay aquí gente–, hay un consorcio que... que representa a ayuntamientos de distintos colores. Le puedo decir, por ejemplo, el de Palacios del Sil está gobernado por un independiente, el del alcalde que hay aquí está gobernado por el Partido Popular, y hay algunos del Partido Socialista, como es Toreno o como puede ser Villablino. Por tanto, va a favorecer a comarcas en las que hay representación de todos los partidos políticos y de formaciones independientes que no están representadas aquí.

Por lo tanto, mire, yo en eso no quiero jugar, ¿eh? Creo que esto es mucho más serio que venir aquí a decir si la enmienda es de un alcalde o es de otro alcalde. Muchas veces, si nos pusiéramos en la piel de alcaldes o en la piel de pedáneos, no entraríamos en estos debates estériles y sabríamos que hay enmiendas que son muy necesarias, por encima de eso. Por lo tanto, yo espero... creo que hay muchos pedáneos y muchos alcaldes y muchos vecinos que esperan de nosotros mucho más que entrar aquí en si son cuatro del PSOE, cinco del PP, tres de la UPL, ocho de Ciudadanos y nueve de Podemos. No, lo que quieren es que estas propuestas que nos trasladan a los partidos políticos para venir a defenderlas aquí, veamos si son útiles y necesarias o no. Yo le digo, las que presenta el Grupo Socialista, que son, como digo, pequeñas enmiendas... pequeñas enmiendas para solucionar graves problemas en muchos pueblos de esta tierra, yo hoy quiero ver, ya no las que voten ustedes en bloque, porque, lógicamente, para nosotros son todas muy importantes, pero no vamos... hay que votarlas como hay que votarlas, pero sí estas específicas que pueden tener y que han tenido el apoyo del grupo que usted hoy está representando, que han sido votadas a favor por el grupo que usted está representando, que han tenido alcaldes del grupo que usted está representando, si ustedes aquí defienden a sus alcaldes o no y si van a defender los intereses, como digo, de esos muchos vecinos, o de nuevo no los van a defender. Esa es la posición, como digo, del Grupo Socialista.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Rodríguez. Tiene la palabra el señor Cruz, en un turno de dúplica.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta. Vaya por delante que está usted en su derecho de pedir la votación separada de esas cuatro enmiendas; ya le he manifestado que no tenemos ningún inconveniente. Pero permítame que le reitere que usted usa un derecho que ayer privó a un grupo la posibilidad de votar por separado en una moción que usted defendió en el Pleno. Me sorprende, me sorprende el cambio de criterio, cuando ayer usted se negó a que pudiésemos votar por separado en seis puntos de la... de la... de la moción que presentó de minería, y hoy viene aquí a pedir la votación separada, reconociendo que está usted en su derecho.

Y me habla usted de deuda. Y es verdad, yo he de reconocer que la deuda... la deuda pública española ha crecido sustancialmente. Ha crecido no hasta el cien



por cien -todavía no ha llegado, afortunadamente, al cien por cien-, pero es verdad que puede llegar al cien por cien. Y también podríamos comparar cuál es la deuda pública española con la deuda de los países europeos de nuestro entorno, que está muy por encima. Pero también obvia usted cuál fue el nivel de deuda que dejó el grupo... el Partido Socialista, porque quiero recordar que ustedes llegaron con un nivel de deuda... [Murmullós].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señorías, por favor, respeten los turnos de intervención. Gracias.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Creo, señora presidenta, que yo he respetado el turno perfectamente en silencio, y pediría el mismo respeto para mi intervención. Porque creo recordar que los últimos dos años del Gobierno socialista del señor Zapatero -y usted lo conoce perfectamente- se incrementó en 300.000 millones la deuda pública. Y es verdad que se situó en torno a un 70 % del PIB.

Pero bueno, en todo caso, lo que más me sorprende a mí es que ustedes, que instaron la modificación de la Constitución Española para garantizar el principio de estabilidad presupuestaria, hoy traigan aquí enmiendas que sustentan todas ellas en el compromiso de no amortizar la deuda, de no pagar la deuda. Básicamente usted está diciendo: no vamos a pagar la deuda, vamos a cargar 70 millones de euros contra una partida que tiene una dotación total de en torno a 74.900.000 euros, para que... no hacer frente a los compromisos de deuda que tiene la Administración autonómica.

Es verdad, y usted conoce perfectamente, que esa es una deuda que arrastraban las empresas públicas de la Comunidad, y que se está vinculando en el área de Fomento, concretamente en la Dirección General de Carreteras, vinculada, no solo a SOMACYL, a Provilsa y a otras empresas públicas. Pero, obviamente, convendrá conmigo que resulta poco coherente que aquellos que instaran la modificación de la Constitución Española para garantizar la estabilidad presupuestaria, que han aprobado en estas Cortes la Ley de Estabilidad y Disciplina Presupuestaria, que plantea, entre otras, la prioridad del pago de la deuda y los intereses, planteen aquí enmiendas para no hacer frente a la deuda planteada.

Hombre, y que me hable usted, usted, que ha trabajado codo con codo con el señor Blanco, de lo que es la gestión de las infraestructuras... Mire, si es que han estado pagando el Gobierno de España, hasta hace un ejercicio todavía, deudas de... de la... del Ministerio de Fomento, expropiaciones de autovías que no se habían pagado. Eso está recogido en los Presupuestos Generales del Estado. [Murmullós]. Eso es público y nadie lo ha debatido.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señorías, por favor...

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

... señor... señor... señor Celestino.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

... es su turno, es su turno. Todos tienen uso de la palabra en su turno.



EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Y miren, yo puedo reconocer que...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Por favor, respeten el turno.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

... quedan muchas inversiones en materia... queda mucho para hacer en materia de inversiones, y lo he reconocido en mi intervención. Claro que queda mucho por hacer, y claro que hay que hacer un impulso a la banda ancha, y hay que hacer un esfuerzo, y claro que hay que hacer un esfuerzo en materia de transportes, y claro que hay que hacer un esfuerzo en materia de vivienda, y claro que quedan muchas infraestructuras de abastecimiento, de depuración de aguas y de carreteras por desarrollar en la Comunidad; pero convendrá conmigo al menos que este Presupuesto ya recoge un importante volumen de inversión, que es insuficiente el total, pero que las prioridades del Ejecutivo autonómico están perfectamente determinadas. Y esas prioridades pasan por el gasto social, por la educación y por la sanidad. Y además, la prioridad no solo en el gasto corriente, sino también en las inversiones, y por eso se ha puesto en marcha un plan de infraestructuras sociales prioritarias, que va a estar dotado con 600 millones de euros a lo largo de la legislatura. Y hay un compromiso de invertir 2.000 millones de euros en este... en este periodo legislativo, en esta legislatura del dos mil quince al dos mil diecinueve, con una inversión total de 2.000 millones, que ya se recogen 456 en el Capítulo 6 de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, como le he puesto de manifiesto, con un incremento del 4,58 %.

Claro que a todos nos gustaría que hubiese más inversión, pero creo que la coherencia en un gobierno y la responsabilidad pasa por priorizar el gasto, y el gasto creo que hoy lo que esperan los ciudadanos es que se priorice en la sanidad, en la educación y en el gasto social. A medida que la situación económica mejore, muchos de estos proyectos se podrán ir acometiendo, y estoy convencido que muchos son absolutamente necesarios; pero, desde luego, no pueden pasar por no cumplir nuestros compromisos de pago de la deuda, que es donde ustedes cargan todas y cada una de las 115 enmiendas que han presentado a esta Sección 04, de Fomento.

Por lo tanto, nuestra posición va a ser contraria a todas y cada una de ellas. Y, en cualquier caso, reconocer que, aunque el incremento de la deuda es importante, nosotros tenemos un compromiso, que es pagarla. Ya sabemos que el Partido Socialista, después de su intervención, no quiere hacer frente a esos compromisos de deuda. Nada más, y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cruz. En un turno de fijación de posiciones, ¿algún otro grupo quiere intervenir? Muchas gracias. Sí.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Simplemente que me gustaría que...



LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Delgado.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

... la 140 y 143 también se pudieran votar por separado, las enmiendas del Partido Socialista. Una, relativa a la ronda este de Aranda de Duero; y la otra, a la BU comarcal 200.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

¿Una votación por cada enmienda? *[Murmullos]*. ¿Es una votación para la 140 y otra votación para la 143? Perfecto. Muchas gracias, señor Delgado.

Pasamos ahora a debatir las Enmiendas números 110 a 128, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Podemos. Tiene la palabra el señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Muchas gracias. Nosotros vamos a... hemos presentado varias enmiendas en varios bloques.

Las primeras enmiendas es en el bloque de vivienda y rehabilitación. Queremos que se destine una partida para... para la ejecución de las obras de rehabilitación del puente de Cabezón de Pisuerga, en Valladolid, que, aunque ayer se abrió después de cinco meses cortado, pues se tomen medidas adecuadas para... para que no vuelva a derrumbarse. También queremos que se incremente una partida para las obras de ejecución y rehabilitación del Ayuntamiento de Olombrada, en Segovia. Y también para la ejecución de 1.000 viviendas sociales en La Aldehuela, en Zamora. *[Murmullos]*. Sí, 1.000 viviendas sociales.

En el bloque de infraestructuras y transportes, también queremos que se incremente una partida para... para la implantación de un servicio de transporte metropolitano en Valladolid, que ayer fue aprobado por unanimidad en las Cortes. Y también, que se materialice el convenio de transportes con la Comunidad Autónoma de Madrid, que integre a los municipios de la provincia de Segovia y de Ávila en la zona tarifaria E, con el fin de mejorar las condiciones de prestación y de calidad al servicio como en condiciones económicas.

También, en la... en las partidas destinadas para infraestructuras y transporte, queremos que se destine una partida para ejecutar la obra de la carretera Burgos 627, y poder retornar el proyecto en los 18 kilómetros que están sin concluir desde hace cinco años. Y también, ¿cómo no?, para la carretera Zamora 102, en Porto de Sanabria, tan demandada por los vecinos de esta localidad.

También hemos presentado una partida, una modificación del presupuesto, para el abastecimiento y saneamiento de agua en municipios de Ávila.

Y para... en el bloque de telecomunicaciones, que se destinen 450.000 euros para... para ejecutar las obras de promoción de telecomunicaciones y de la sociedad de la información en la provincia de... en todas las provincias de la Comunidad; y que se dote a la totalidad de los municipios rurales de la Comunidad de Castilla y León de cobertura móvil, TDT y conexión a internet de alta velocidad.



También hemos hecho una enmienda a los Presupuestos para la prevención de incendios, y que se aumente la partida presupuestaria para paliar, mediante la prevención de incendios forestales en nuestra Comunidad, los incendios que se han... que se han incrementado en dos mil quince. Y nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor López Prieto. Tiene la palabra, en turno en contra, el señor García, por parte del Partido Popular.

EL SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Buenos días. Han presentado 19 enmiendas a este Presupuesto, al que yo he dividido, pues, en unos bloques distintos a los que usted les ha dividido, pero, bueno, para el caso, es lo mismo.

En cuanto a las Enmiendas, la 110, 111 y 112, es poner en marcha los convenios de transporte de las localidades de Segovia, Valladolid y Ávila, con una cuantía de 50.000 euros cada una, que serían unos 150.000 euros para las tres provincias. El número... la Enmienda número... sí, 50.000 euros cada... en Segovia, 50.000 en Valladolid y 50.000 en Ávila.

La 113, la Enmienda número 113, para dotar de 1.000 viviendas sociales en Aldehuela, sí que aquí proponéis una partida de 50.000 euros.

La 114, que es para las medidas forestales, en tema de prevención, con una partida de 450.000 euros.

Después, la 115 y la 116, que serían para la rehabilitación del puente de Cabezón de Pisuerga. Y en cuanto al Ayuntamiento de Olombrada, en Segovia, que será también algo de rehabilitación o en ese sentido, con 30.000 euros cada una de las... de las actuaciones, que supondrían unos 60.000... 60.000 euros también.

En cuanto a depuración, en la Enmienda número 117, en los valles de Alberche y de la... del Ajada, ¿eh?, que en cada... supondría, porque vosotros proponéis o decís que los ríos están contaminados, que sería también una actuación de 60.000 euros.

Y las Enmiendas 118 y 119, para las tan demandadas aquí, en Comisión, las carreteras tanto la de Porto de Sanabria, con una cuantía de 500.000 euros, y la Burgos 627, con esos 18 kilómetros que quedan por concluir, que sería también de una partida de otros 500.000 euros.

En cuanto a la cobertura, también, de móvil, ¿eh?, de TDT, de internet de alta velocidad a todas las provincias de la Comunidad, en las Enmiendas 120 y la Enmienda 128.

Al fin y al cabo, es una propuesta global de estas enmiendas, de la 110 a la 128, de 2.220.000 euros, y nuestro grupo lo que... lo que tiene que decir al respecto, lo que propone es que, bueno, pues hay que tener en cuenta el estudio del Presupuesto de una manera global, ¿eh?, estudiando, como bien nuestro portavoz hoy dice, que hay que tener una prioridad en cuanto a las actuaciones. No decimos que no sean necesarias; consideramos que sí, por supuesto que son necesarias, y seguro que habrá muchas más que también lo son, pero que hay que priorizar en ese sentido. Y, por tanto, pues nuestro grupo va a rechazar estas enmiendas al Presupuesto. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor García. En un turno de réplica, tiene la palabra el señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Muchas gracias. Bien, el tema del derrumbe del puente de Cabezón de Pisuerga, aunque ayer se reabrió, sí que esto ocasionó un grave... un grave perjuicio para la... para la población, porque era la crónica de una muerte anunciada. Es decir, seccionó las comunicaciones entre los dos barrios de la ciudad: por un lado, los servicios sanitarios y la educación, y, por otro lado, los ayuntamientos, los servicios culturales y comerciales.

Y en el caso del Ayuntamiento de Olombrada, en Segovia, las dependencias municipales llevan varios años en locales alternativos, compartiendo en una misma sala los servicios de administración y la atención del Ceas.

De donde nosotros queremos disminuir la partida, o minorar la partida, es de una inversión que hay para... para ejecución de obra sin territorializar, ¿no?, y hay una... está presupuestado casi 500.000 euros. Por lo tanto, en ambos casos, creemos que 30.000 euros para... destinados en el Presupuesto para... para solucionar estos problemas que se plantean, creo que es lo más lógico, y no... y se podría -le tomo la palabra- priorizar para hacer estas dos cuestiones.

En el caso de las viviendas sociales de La Aldehuela, en Zamora, no se han ejecutado, pese a los repetidos anuncios de la Junta, desde el año dos mil ocho, como una actuación prioritaria. En este caso, los 50.000 euros que pedimos que se minoren de la partida presupuestaria para que se incremente para la ejecución de estas viviendas sociales, es de... de una partida de más de 700.000 euros que hay para postales... para postales y telegráficas. Entonces, creemos que se debe de priorizar, y, en este sentido, priorizar hacia los ciudadanos y no hacia que la Administración pues pueda mandar postales y telegráficas.

En el caso del transporte metropolitano, la partida que se minorra es una partida dedicada a prensa, revistas, libros y publicaciones. También me gustaría decir que, en la liquidación del Presupuesto del dos mil catorce, el remanente de crédito que quedó para... para estas partidas fue de casi 1.000.000 de euros. Por lo tanto, si quieren priorizar, pues prioricen.

En el caso de... de la materialización del convenio de transporte de la Comunidad Autónoma de Madrid, la partida que minoramos también es de prensa, revistas y libros y publicaciones, que son casi 155.000 euros, y es la misma partida que en la liquidación del dos mil catorce el remanente de crédito fue de casi 1.000.000 de euros. Contamos con cientos de kilómetros de AVE, mientras que núcleos urbanos permanecen incomunicados o con escasas posibilidades de... de conexión en nuestra Comunidad.

En el caso de... de la... de la ejecución de la obra de la carretera de Burgos, es el propio consejero el que se ha comprometido con... con los alcaldes de la... de la zona a... a retomar estas obras y a incluir una partida presupuestaria en el... en el Presupuesto para el año que viene.

Y en el caso de la... del abastecimiento y saneamiento de aguas de municipios de Ávila, es... es una actuación urgente por el nivel de contaminación de... de los ríos,



y es una partida que se... que se solicita añadir para abastecimiento y saneamiento de aguas, que está sin territorializar, de 500.000 euros, y, de esos 500.000 euros, creemos que se pueden priorizar 60.000 para abastecimiento y saneamiento de aguas en los municipios de Ávila.

Sobre el tema de la... de las comunicaciones, los 450.000 euros, creemos que... que no pueden existir dos Comunidades: una urbana, con grandes velocidades de conexión, y otra rural, que tiene que conformarse con un internet más lento. Por lo tanto, es establecer una... una infraestructura necesaria para que las pymes, los autónomos, ¿eh?, puedan generar riqueza y empleo en el mundo rural, y que sea una vía para... para reducir la despoblación.

Lo más curioso sobre esa prioridad que hablan, en la partida de prevención de incendios, nosotros queremos que se prioricen 450.000 euros, de... de algo más de 700.000 euros sin territorializar, para material, suministros y otros (postales y telegráficas), 450.000 euros para aumentar la partida presupuestaria para paliar, mediante la prevención, los incendios forestales en nuestra Comunidad, que aumentaron en dos mil quince; y esa partida de postales y telegráficas que hay para el dos mil dieciséis, en la liquidación del remanente del dos mil catorce, pertenece también a esa de casi 1.000.000 de euros. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor López Prieto. Tiene la palabra, en turno de réplica, el señor García.

EL SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ:

Que... muchas gracias, presidenta, pero no voy a utilizar el turno de réplica.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias. En turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo quiere intervenir? Sí, señor Delgado.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Me gustaría que también se pudiera votar por separado la... la Enmienda de Podemos 118 y 119, relativas a la carretera 627, y la de Porto, por coherencia, vamos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Delgado. Pasamos a debatir las Enmiendas número 8 a 18, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra el señor José Ignacio Delgado.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, presidenta. Pues nosotros, que somos austeros, hemos presentado solamente en este bloque una... creo que son once enmiendas, con un montante de 1.320.000 euros, porque somos conscientes de que, no por mucho



pedir, se nos va a dar más, ni mucho menos; pero sí que es verdad que, por eso mismo, con esa sensatez y con esa... pensamos nosotros que pragmatismo, pues estamos pidiendo lo que creemos que es obvio, ¿no?

Por una parte, hay dos enmiendas que hacen referencia al centro Cylog de... de Ponferrada, que sinceramente he visto que ya también algunos otros grupos lo están pidiendo, porque es una demanda ya que viene bastante, digamos, atrasada. Y luego hay pequeñas partidas; por ejemplo, una de 10.000 euros, que simplemente lo que estamos pidiendo es un estudio de las mejoras de... y aumento de capacidad, en la 629, en Las Merindades, que sería unir el País Vasco con la... el norte de la provincia de Burgos, que es un proyecto muy demandado para una comarca de casi 25.000 habitantes, que está muy cerca del País Vasco, pero la verdad que esa orografía hace difícil que haya unas sinergias, tanto para... para los propios habitantes cercanos como para el sistema y las redes empresariales y de polígonos.

Otra demanda, que es un estudio previo, y este coincide con... también con otra del Partido Socialista. Nosotros, simplemente, es el estudio de la ejecución de la circunvalación este-sur de Aranda de Duero, que lleva algo así como seis años de retraso, y eso que el presidente de la Junta de Castilla y León, y entonces el consejero, señor Silván, está más que prometida. Así como otra variante... también, un estudio de... 20.000 euros solamente para el estudio de la variante de Cervera de Pisuega, en Palencia. Por supuesto, el estudio previo, que no creemos que se pueda ejecutar este año sin el proyecto adecuado, de la Zamora 102, es decir, la famosa carretera de Porto -por supuesto, vamos a apoyar-, así como también un estudio previo de la autovía entre Alba de Tormes y Salamanca, de otros 20.000 euros. Eso sí, una partida ya un poco más cuantiosa para la reparación de la comarcal 626, de La Magdalena, en León, a partir de ahí. La reparación también de otra travesía en Caboalles de Abajo, en León, de 200.000 euros. Estudio de la implantación y puesta en marcha de una red de transporte metropolitano en Valladolid -ayer estuvimos... en las Cortes, se estuvo hablando de esta cuestión-, y, por darle ya una cuantía, de 100.000 euros, en este caso. Otra, de 100.000 euros, como la anterior, de... de Ponferrada; tres de... para el Cylog de Ponferrada.

En fin, yo creo que son un montante solamente de ese 1.300.000 euros. Sinceramente, creo que es bastante -vuelvo a decir- pragmático, sensato y no muy ambicioso, y espero pues que todos los grupos políticos lo pudieran, por lo menos, apoyar, y porque sinceramente creemos que es más que necesario. No estamos pidiendo peras al olmo, ni mucho menos, porque también somos conscientes, lógicamente -como dice el Partido Popular-, de que luego hay que ajustar los Presupuestos, etcétera, etcétera, y que no se saca el dinero de ningún sitio. Pero también es verdad que también para eso estamos aquí, ¿no?, para intentar mejorarlos y... y llevar partidas a aquello que vemos sumamente importante. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Delgado. Tiene la palabra, por parte del Partido Popular, el señor Cruz.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Sí. Gracias, presidenta, y con brevedad. Señor portavoz de Ciudadanos. Ustedes, efectivamente, presentan once enmiendas a la Sección 04, de Fomento. Dos



de ellas son coincidentes, básicamente, con cuatro enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular, porque van destinadas al Cylog de Ponferrada, si bien las que presenta el Grupo Parlamentario Popular tienen distinto origen en... en los fondos, y, sobre todo, tienen una mayor cuantía: sus dos enmiendas suponen 200.000 euros, las enmiendas que luego defenderé, del Grupo Parlamentario Popular, para la mejora de los accesos concretamente del Cylog de Ponferrada tienen una cuantía total de 300.000, dividido en cuatro enmiendas (una de 20.000, otra de 30.000 euros, otra de 50.000 y una de 200.000... de 200.000 euros).

Respecto a las... al resto de sus enmiendas, obviamente, plantearle lo que hemos venido manifestando en el seno de esta Comisión: estamos dispuestos a llegar a acuerdos, pero esos acuerdos se visualizarán en la sesión plenaria, y nuestra posición inicial es una posición contraria. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cruz. Tiene la palabra el señor Delgado, en un turno de réplica.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Simplemente, pues eso, que esperemos que, de aquí al... ¿eh?, la investidura, pues podamos negociar y podamos, en fin... y el Partido Popular, omnipresente en todos los sitios, y poderoso, pues tenga a bien, en su humildad, y tal, pues aceptar alguna cosa. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Delgado. En turno de...

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Me... De aquí al Pleno de Presupuestos, no a la investidura, porque el presidente ya está investido. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Perdone. Señor... señor Cruz, ¿puede repetir, por favor, la...?

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

En turno de réplica, sí.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Si no tiene mayor importancia. Es que él ha hecho referencia a la investidura, y digo que, afortunadamente, el presidente ya está investido, y que intentaremos llegar a acuerdos de aquí a la sesión plenaria en la que se dicte el Presupuesto. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo quiere intervenir? Muchas gracias.



Pasamos a debatir las Enmiendas números 87 a 180, ambas inclusive, del procurador don José Sarrión Andaluz. Tiene la palabra don... señor... el señor don José Sarrión Andaluz, por un tiempo de quince minutos.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bien, muchas gracias. Bueno, pues nada, nosotros lo que presentamos son 94 enmiendas, que van dirigidas en torno a cinco ejes fundamentales: la eliminación de externalizaciones, para permitir la creación de empleo público, que, como ustedes ya se habrán dado cuenta, es un eje transversal a todas las secciones del Presupuesto, ¿no?, que nosotros planteamos, y que ya es una tradición en mi fuerza política; también incidimos en el favorecimiento del alquiler de la vivienda, a través del aumento de las ayudas a las familias; la mejora del transporte colectivo y ferroviario en zonas rurales, y entre las zonas rurales y las capitales de provincia; el saneamiento y abastecimiento del agua en las zonas rurales; y la limpieza de montes y de vías pecuarias.

Así, por ejemplo, tenemos enmiendas que suman una cuantía de 474.000 euros, destinadas a las ayudas al alquiler de viviendas, que entendemos.... -como ya he señalado en otros órganos- nuestra política de vivienda, o la política de vivienda que nos parece más correcta es aquella que se basa en el alquiler, por ser la que interviene en el precio del mercado de vivienda a la baja, y, por lo tanto, que plantea la posibilidad de abrir parques públicos, que, al final, son los que terminan generando soluciones a largo plazo, más que la política de subvenciones del alquiler, que es positiva para quien las recibe, sin duda alguna; pero que, a largo plazo, pues termina siendo más un parche que una solución al problema, ¿no?

Entonces, planteamos que se establezca este apoyo, partiendo de que entendemos el derecho a la vivienda como un derecho subjetivo, y que se impulsen los parques públicos de alquiler hasta contar con 10.000 viviendas públicas. Hay que fomentar esta política de alquiler, especialmente para determinados colectivos, como aquellos trabajadores que cobran por debajo del salario mínimo interprofesional. En total, estas ayudas están... están planteadas a lo largo de nueve enmiendas, de las 94 que hemos planteado: 880.000 euros los planteamos a ayudas al alquiler de viviendas, pero, en este caso, provincializado, para dotar de un mínimo de 100.000 euros... entre 80.000 y 100.000 euros por provincia; 943.285 euros los planteamos para la contratación, así como para la Seguridad Social, de nuevos laborales fijos en el ámbito de la limpieza; 975.949 euros, hacemos exactamente lo mismo para laborales fijos de mantenimiento; 74.700 euros para la contratación también de técnicos; 1.644.259 euros para la contratación y su Seguridad Social de nuevo personal laboral técnico para la Administración; 260.000 euros de nuevo para el alquiler de ayudas de vivienda para personas, en este caso, que se encuentren en situación de desahucio, para así dar amparo a las personas que se queden sin vivienda, como un mecanismo de emergencia. Todos conocemos que hace poco el Procurador del Común ha hecho público, precisamente, el caso de una mujer que se encontró en situación de... de, bueno, pues de desahucio, y ante la cual pues los servicios sociales no fueron capaces de proporcionar una... una ayuda habitacional. Por lo cual, entendemos que es necesario reforzar, ¿no?, a partir de este caso concreto y de otros que van saliendo, porque es bastante evidente que hay que potenciar y que hay que mejorar la... la cuestión de las salidas habitacionales a personas que se encuentran en esta situación.



Planteamos también un 1.700.000 euros destinados íntegramente a la rehabilitación de la vivienda rural; 300.000 euros destinados a ayudas para el alquiler de viviendas, esta vez en zonas rurales, con el objetivo de favorecer la fijación de población; 6.527.913 euros para reforzar el transporte colectivo y ferroviario en las zonas rurales, ya que, como todos conocemos, la crisis ha generado un cierto desmantelamiento del transporte en las zonas rurales, lo cual potencia su aislamiento. Así, por ejemplo, en algunos de los municipios donde tenemos representación o donde tenemos Alcaldía, yo me he encontrado desde hace ya unos meses cómo me vienen planteando cuestiones de recortes, cuestiones de líneas que van reduciendo la frecuencia, etcétera, en las zonas rurales. Creemos que esto hay que... hay que potenciarlo.

Doscientos cuarenta mil euros para realizar apoyo a los ayuntamientos rurales, también con el objetivo de potenciar que se... que se asiente población y que se dinamice la actividad económica en estas zonas; 7.000.000 de euros los planteamos para el apoyo al transporte deficitario en la... entre la zona rural y los núcleos rurales, por la misma argumentación que he realizado hace un momento; 2.400.000 euros los planteamos para favorecer el saneamiento y abastecimiento del agua en las zonas rurales, pues porque estamos viendo como muchos de los pueblos tienen que suministrarse a través de camiones cisterna; 100.000 euros van destinados a la planta de transferencia de residuos en Fabero, en la provincia de León; 700.000 euros van destinados a la subvención de energía renovable, tanto a familias como a ONG, o instituciones sin ánimo de lucro, para favorecer el acceso a las energías renovables. Muy especialmente nos interesa el ámbito de la fotovoltaica, ¿no?, que, como ustedes saben, es una de nuestras apuestas en el ámbito energético.

Trescientos mil euros para mejorar la calidad ambiental en los municipios rurales; 100.000 euros destinados a la recuperación y uso sostenible de la Laguna de las Carrizas, en León; 3.100.000 euros destinados a la contratación y Seguridad Social de nuevos laborales fijos para el ámbito de la prevención y mantenimiento de los montes, en el sentido que solemos defender acerca del aprovechamiento de los montes con una potencialidad en cuanto a sector no deslocalizable de la Comunidad, que entendemos que lleva aparejado un cuidado y un mantenimiento de manera permanente, que, además, tiene la ventaja de permitir la creación de puestos de trabajo en el mundo rural, ¿no?, lo cual pues es bastante, además, interesante.

Otros 230.000 euros destinados a la manutención de la selvicultura de los montes, con la misma argumentación que acabo de señalar; 60.000 euros destinados para la recuperación de los terrenos de la reserva natural Riberas de Castronuño-Vega de Duero, que fueron afectados por la tormenta que tuvo lugar el pasado treinta y uno de julio de dos mil quince; igual que otros 100.000 euros destinados para iniciar los trabajos técnicos necesarios para la recuperación del observatorio de aves de la reserva natural Riberas de Castronuño-Vega de Duero, dañado por la misma tormenta, ¿no?, así como para mejorar el mantenimiento de la casa del parque, eso... me imagino todos ustedes conocen el municipio, en el cual, además, pues nosotros entramos en la Alcaldía precisamente en mayo, y nuestro flamante nuevo alcalde lo primero que se encontró fue este desastre natural, ¿no?, en Castronuño. Y, además, que, aparte de ser una zona absolutamente preciosa y que ha estado presente en la Feria de Turismo de Interior hace nada, con caseta propia, y que es un municipio pues que ha trabajado bastante bien la cuestión del turismo rural, que tiene una situación muy buena. Saben ustedes que es la zona con mayor... con mayor población de avutarda,



que es el ave con mayor peso voladora de la Comunidad, y que, por lo tanto, les invito a todos a pasar sus vacaciones cerca de este enclave, que es absolutamente extraordinario. Pero que la tormenta del pasado mes de julio dejó media carretera caída, dejó el parque natural muy afectado, y, bueno, dejó unas zonas muy afectadas, que entendemos que tiene que haber un empuje presupuestario importante para que se pueda retomar con urgencia la actividad de turismo rural en esa zona, ¿no?, que es muy interesante, sobre todo en la época de emigración de aves, ¿no?

Un millón quinientos mil euros destinados a la limpieza de montes y a sus vías pecuarias; 2.500.000 euros para la recuperación de las subvenciones de las zonas de urgencia socioeconómicas, que se destinan a corporaciones locales con el objetivo de promover el desarrollo de los municipios integrados en el Plan de Parques Naturales de Castilla y León; 1.000.000 de euros para la puesta en marcha del Centro de Recuperación del Medio Ambiente; 200.000 euros destinados a las reservas de la biosfera de León; y 1.000.000 de euros para la prevención de los incendios de parques naturales del sur de la Comunidad.

Como ven, una parte importante procede de la creación de empleo público, siendo esta una... un planteamiento transversal a las diferentes secciones. Y otras van a medidas dirigidas sobre todo a potenciar la reactivación económica de las zonas rurales y el cuidado ambiental.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Sarrión. En turno en contra, tiene la palabra, por el Partido Popular, el señor Blanco.

EL SEÑOR BLANCO MUÑIZ:

Muy bien. Gracias, presidenta. Bien, como bien ha dicho el representante de Izquierda Unida, la verdad es que, bueno, se nota el fondo de Izquierda Unida, ¿eh?, que es distinto del nuestro. No quiere decir que uno sea mejor o peor, ¿eh? Las Enmiendas 87 a la 146 la verdad es que... la verdad que son muchas enmiendas, ¿eh?; me has dado trabajo, ¿eh?, que me has dado mucho trabajo, que son muchas enmiendas, y hay mucho trabajo en ello.

De las Enmiendas 87 a 146, que es del Subprograma del 451 al 01, de Administración General de Infraestructuras Básicas, se pretenden cambiar partidas que eliminarían poder pagar algunas cosas que son esenciales. No sé, pues las guardias, por ejemplo, forestales, ¿no?, o de asistencia a un incendio, maquinaria, elemento de transportes, licencias informáticas, equipos, contratación de especialistas y especialidades con equipación, servicios de limpieza y mantenimiento, en ese orden de quitar las contrataciones del servicio de limpieza y sustituirlo por contrataciones de otra gente, ¿no?

Todas... todas, bueno, pues en líneas de llevarlas a partidas que considera sociales, algunas de quitar y poner, provincializar en números gruesos, algunas veces yo creo que sin fundamento... el hecho digamos que de repartir 50.000 o 20.000 o 100.000 a una provincia o a otra, ¿no? Sí es de agradecer que, indudablemente, contemple digamos que la eliminación de partidas. No es un aumento digamos que del crédito del presupuesto en sí... en sí mismo, ¿no? Y en ellas, hombre, se nota ese sentido de demonizar, quizás, lo privado y magnificar lo público, que igual no es ni lo uno ni es lo otro.



En la 147 y 148, pues se quitan 2.700.000 euros a una obra en León, que ya está comprometida. Es un poco complicado el poder hacer esa obra si la quitamos el... casi el 100 %, ¿no?

En la 149 y 150... y 150, es que son partidas pequeñitas, de 5.000 euros, 1.000 euros. Con esa... a ver dónde me sobra, a ver dónde pongo empleo fijo, ¿no?

En la 151, la... la posibilidad de quitar de... o de no tener... poder contratar estudios técnicos específicos, bueno, y lo lleva a contratar empleados. ¿Qué hacemos con los empleados, si luego no tienen...? Habría que tener una partida presupuestaria para movilizar esos... esos empleados, para tener un soporte informático, para tener una habitabilidad, ¿no? Es que es... hasta en la 153, que es dinero de ordenación del territorio, que es pequeñín, que son... son 9.869 euros. Si es que eso se le puede quitar más.

Inciden mucho en el tema de la contratación de proyectos y trabajos técnicos, y es que algunas veces es que es... es que es necesario que el trabajo técnico de esa circunvalación, o de esa estación, pues se tengan que subcontratar esos trabajos técnicos, ¿no?

Hay en alguno que... bueno, fíjese, 161, productos de consumo específico, que son soportes para hacer las tarjetas de control de transporte. Claro. Es que, si no compramos las tarjetas de control de transporte digitalizadas, ¿cómo podemos saber... cómo vamos a poder emitir las? Es más, ¿cómo vamos a poder recaudar en otra partida el que se hayan emitido esas tarjetas de control de transporte?, ¿no?

Hay algunas que son de fondos finalistas, son... no se puede quitar una partida de fondo finalista, que viene con una subvención de la Comunidad Económica Europea, precisamente para ese sitio, no se pueden llevar... digamos que a otro, ¿no?

Y también me llama la atención que haya agrupado dos partidas, que son de la 156, que es de conservación de carreteras y estaciones de autobuses (una por 1.900.000, y otra... otra por cuatro millones seiscientos veintisiete), que, claro, si las quitamos de conservación, pues es, indudablemente, lógico que haya que incrementar la de transporte colectivo, claro, porque, si no tenemos carreteras, pues seguramente que no podamos contratar autobuses, tendríamos que contratar algún otro medio de transporte (todoterreno, o algo así), que sería un poco más caro.

En... en todas las propuestas, en este momento, desde luego, nosotros no apoyamos el que se apoye... se cambie ninguna de las planteadas, ¿eh? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Blanco. En un turno de réplica, tiene la palabra el señor Sarrión.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Sí. Poca cosa, porque en realidad el debate entiendo que lo tendremos en el Pleno, con lo cual tampoco tiene mucho sentido entrar en materia aquí, ¿no? Efectivamente, nosotros tenemos un planteamiento no... no demonización de lo privado, sino de comprensión, desde nuestra perspectiva política, que es clara y meridiana en esto; nosotros estamos convencidos de que, sencillamente, el sector público es



el que tiene que realizar la dirección, digamos, de la política general y de la economía general de una Comunidad Autónoma y de un país, ¿no? En ese aspecto, nosotros apostamos por la creación de empleo... empleo público por varias razones: primero, porque creemos que una Administración fuerte es una Administración capaz de hacer mejor política; y, segundo, porque el empleo público presenta características de mayor estabilidad, lo cual repercute muy favorablemente en la economía de la Comunidad; es decir, toda externalización lo que genera es una situación de precariedad laboral, que al final termina repercutiendo en la economía, ¿no?, en... en un descenso del consumo, en un descenso de la demanda interna, ¿no?, lo cual, al final, tiene elementos que, a la larga, pues tienen... tienen teniendo... tienden a tener peligrosidad, ¿no?, así como menos control por parte de la Administración de las actividades que hace una empresa subcontratada que cuando son sus propios técnicos, sea personal laboral -como nosotros lo planteamos-, o en el caso de funcionarios, en otros... en otros casos, ¿no?

Nosotros lo que planteamos es que partidas que se dediquen a informes técnicos, en lugar de dedicar... de ser externalizadas, puedan ser ejecutadas directamente por técnicos de la Comunidad. Esa es la filosofía que nosotros tenemos, ¿no?, que tengan un cuerpo propio que sea capaz de realizar todo este tipo de tareas. Hay otras partidas que, efectivamente, entendemos que no se pueden eliminar, pero que sí se pueden reducir para ir primando otros elementos, para obtener una cierta ecuanimidad, ¿no?, en el trato; es decir, que no sea solamente el desarrollo de algunos aspectos, sino que haya un desarrollo paralelo de otros, ¿no?; y por eso tampoco es que eliminemos partidas de forma completa, pero sí que se van distribuyendo, ¿no?, a lo largo de... de otras.

Y poco más que... poco más que decir. Decir que sí que hay algunas cuestiones concretas, independientemente de la... de la filosofía general, que es lógico que discrepemos, y es razonable, incluso, que tengamos una discrepancia en esos criterios, pero sí que hay elementos en los cuales sí que yo creo que se podría llegar a... a acuerdo en el Pleno, si... si ustedes ven alguna posibilidad, ¿no? Lo que planteaba de la laguna de Las Carrizas, lo que planteamos de Castronuño, o determinadas cuestiones concretas, que, si no es de las partidas que proponemos, sí que, al menos, habría que buscar alguna alternativa para darle una salida, ¿no? Lo importante es que seamos capaces de poner solución a determinadas cuestiones y que... y que seamos capaces de planificarlo en un Presupuesto, ¿no?

Y poco más que añadir. En todo caso, nosotros mantenemos, lógicamente, las enmiendas, con lo que entiendo que el debate lo tendremos en el Pleno.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Sarrión. En un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Blanco.

EL SEÑOR BLANCO MUÑIZ:

Muchas gracias, presidenta. Pues, efectivamente, de aquí al Pleno igual se puede digamos que matizar algunas cosas; pero hay otras que serán muy complicadas, porque ya digo que hay muchos... muchos créditos que son finalistas. Entonces, si hay que... si hay una... una ayuda FEDER para sellar un vertedero determinado, en el que está comprometido un... un vertedero determinado, o una depuradora



determinada, pues no podemos cambiar digamos que a estas... a estas alturas, el destino de a cuál va, ni podemos cambiar una por otra. No vamos a cambiar la... el vertedero... no sé... un sellado de un vertedero... no sé, pues el de Valderrueda, por ejemplo, ¿no?, que está previsto, por otro que... que nos cogiéramos ahora, ¿no? Evidentemente, pues hay que elegir, y en algunos casos, indudablemente, igual hay que... hay que proponer, para actuaciones futuras, esas actuaciones que estén ahora pendientes. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Blanco. En un turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo quiere intervenir? Muchas gracias.

Pasamos a debatir las Enmiendas números 4 a 15, ambas inclusive, del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. Tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Gracias, presidenta. De forma breve y rápida. Hemos presentado estas enmiendas, y digamos que las vamos a agrupar -para hacer el debate ahora rápido y demás- en... en tres grupos, ¿no?

Por una parte, hemos presentado cuatro enmiendas dedicadas o destinadas a atajar problemas urgentes e históricos en... en vías de... en vías de comunicación, que no son nuevos, porque probablemente todos han sido ya fruto del debate en anteriores... en anteriores legislaturas. Por una parte, la CL-626, que... que yo creo que hemos debatido en dos o tres ocasiones ya en lo que va de legislatura, más lo que... lo que ustedes hubieran debatido en las anteriores; la LE-521, que también es un compromiso que la Junta de Castilla y de León en su momento expresó; la pasarela peatonal de Ardoncino, que es un... digamos, un punto negro, y que también tiene el compromiso de hace cuatro años del consejero Antonio Silván; o la rotonda de San Andrés de la nacional 120, que también sabrán ustedes que es una reivindicación habitual y... y de mucho tiempo de los habitantes y los ciudadanos de San Andrés del Rabanedo.

Por otra parte, en el segundo grupo estamos hablando de inversiones que afectan a... a generación de empleo, o que afectan probablemente a temas como el turismo, o a temas ligados al medio ambiente, sobre, por ejemplo, el Centro de Interpretación del Clima de La Vid de Gordón, que estamos hablando de una última fase que... para concluir un proyecto que se comenzó con los Fondos Miner y que... y que no se ha... no se ha acabado; o la Palloza de Campo como centro de interpretación de Villafranca del Bierzo, que, como ustedes también sabrán, es una palloza que habría que rehabilitar y que en el fondo es... bueno, que es propiedad... que es propiedad de la Junta de Castilla y León; además de la ampliación del edificio del Museo de Semana Santa de Zamora; o, digamos, la adecuación del edificio para iniciar el proyecto de Museo de Semana Santa en León.

El tercer grupo digamos que serían un poco de carácter medioambiental, ligadas fundamentalmente a ese... al tema medioambiental, y que se referirán... se referirán, fundamentalmente, pues a la regeneración de las tierras quemadas en el incendio del valle del Teleno, que, como ustedes... de los Montes del Teleno, que, ustedes sabrán, fue uno de los mayores desastres ecológicos de la... de los últimos



años en... en León -el incendio-, y que intentamos de alguna forma ligar una inversión mayor de la que se está haciendo, mayor de la que está haciendo la Junta de Castilla y León, para intentar recuperar realmente una zona que... que ha sufrido muchísimo con ese... con esa catástrofe ecológica, ¿no? Y la depuración de aguas, también, en Castrocontrigo y Cabrillanes; sabrán ustedes que Cabrillanes también forma parte del Parque Natural de... de Babia y Luna, y también entendemos que es una actuación que no se puede dejar.

Y, por último, también, en ese sentido, la instalación del punto limpio en Villamanín, municipio minero, municipio de montaña, que entendemos también es una necesidad urgente y sin demora. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Tiene la palabra, en turno en contra, por el Partido Popular, el señor Cruz.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, presidenta. Y con brevedad. Efectivamente la Unión del Pueblo Leonés presenta once enmiendas a la Sección 04 del Presupuesto de Fomento, que usted ha dividido en... en tres grupos, y que básicamente nosotros, al igual que hemos manifestado, fijaremos posición definitiva en... en el Pleno a todas y cada una de ellas. Y... inicialmente nuestra posición será una posición en contra.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cruz. En un turno de réplica, tiene la palabra el señor... [*Murmulllos*]. Gracias. En turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo quiere intervenir? Muchas gracias.

Pasamos entonces a debatir las Enmiendas números 3 a 6, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Cruz.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Sí, gracias, presidenta. Ya manifesté en la anterior intervención, respecto a la posición del Grupo Parlamentario Popular a las enmiendas presentadas por Ciudadanos. El Grupo Parlamentario Popular ha presentado cuatro enmiendas a la sección de Fomento, cuatro enmiendas que básicamente lo que pretenden es dotar de una dotación económica de 300.000 euros para el Cylog de Ponferrada, que está actualmente en un estado embrionario, pero que Ponferrada, como de todos es conocido, goza de una posición logística privilegiada, y como esa posición privilegiada nos parece importante dotar económicamente para mejorar los accesos a... a la misma.

En ese sentido, presentamos cuatro enmiendas, una por importe de 30.000 euros, que minora la partida del Capítulo 6 para pasarlo al Capítulo 7 -el destino de todas es el mismo, para plantear una transferencia de capital-; otra de 20.000 euros; una de 50.000 y una última de 200.000 euros; por un montante total de 300.000 euros para, como he dicho, mejorar los enlaces y accesos de esa futura zona de logística de Ponferrada, que goza de un enclave privilegiado para el desarrollo de la red Cylog de Castilla y León.



Por mi parte, nada más. Espero la... el voto favorable del resto de los grupos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cruz. ¿Algún grupo parlamentario quiere utilizar un turno para fijar posiciones? Sí.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Sí...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Sí, el Partido Socialista.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Respecto a esas enmiendas, que afectan únicamente a una actuación, además en Ponferrada, nuestro voto no va a ser en contra. No nos vamos a oponer para que puedan salir, igual que nos gustaría que el voto del Partido Popular diera encaje para que pudiera salir otra del Bierzo, como es el Ponfeblino. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Rodríguez. ¿Algún otro grupo quiere intervenir? Sí, señor Delgado.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

En coherencia, lógicamente, si apoyamos la... con diferentes partidas, pues también vamos a apoyar esta... esta propuesta.

Sí que me gustaría, por terminar el... esta intervención, que había unas partidas antes, sobre todo del Grupo Podemos, y creo que también del Partido Socialista, y tal, sobre el tema de la banda ancha y del... y del tema de... en fin, de la internet, etcétera, etcétera, en el mundo rural. Yo sinceramente creo que tenemos que hacer todos un esfuerzo no ya en partidas presupuestarias, sino, como muy bien sabemos, estamos hablando de presupuestos, hay muchas partidas, y esta es una de ellas, que se quedan sin ejecutar porque a las grandes compañías no les interesa. Al final, invertir en el mundo rural no somos rentables, etcétera, etcétera.

Yo creo que, en esta cuestión, sí que me gustaría hacer un razonamiento, sobre todo al Partido Popular, que al fin y al cabo es el que gobierna y es el que hace los Presupuestos, que no solamente se trata de hacer presupuestos, sino que intentar de una vez por todas... no sé si forzar es la palabra adecuada, a esas compañías, que solo van, al fin y al cabo, a su beneficio; que, por una parte, es lógico, pero también es verdad que tenían que tener una vertiente social de dar cobertura a todo el mundo. Ya verás, ojalá me equivoque, pero va a haber otra vez presupuestos, pocos o muchos, y seguramente se van a quedar desiertos, pues porque al señor de... en fin, no voy a nombrar ninguna compañía grande, no les va a interesar, pues eso, acudir al... al mundo rural a... a puntos dispersos, donde la... la rentabilidad, a pesar de las subvenciones y de los presupuestos, no suele ser la... la que ellos quieren, ¿no? Es esa reflexión la que me gustaría hacer. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor Delgado. Pasamos ahora a la votación de las enmiendas de la Sección 04.

Votación enmiendas

Votación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. Primero votamos de forma separada las que han pedido que votemos de forma separada.

En primer lugar, vamos a votar la Enmienda número 222. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? No hay abstenciones. Sí. Han sido dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Nueve en contra.

Y habiéndose producido un empate en la votación de estas enmiendas, se procede, de conformidad con lo establecido en el Artículo 92 del Reglamento de la Cámara, a someterlas de nuevo a votación. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ninguna. Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Nueve en contra. Ninguna abstención.

Habiéndose producido de nuevo el empate en la votación, se procede, de conformidad a lo establecido en el precepto reglamentario antes citado, a suspender la sesión por un tiempo de un minuto, rogando a sus señorías que no se ausenten de la sala y que permanezcan en sus escaños. *[Murmulllos]*. No. Seguimos. Sí... Bueno, suspendemos la sesión y la volvemos a reanudar ahora mismo, si no les parece mal, ¿vale? *[Se suspende y se reanuda la sesión]*.

Bueno, reanudamos la sesión. Procedemos a someter de nuevo la votación de las enmiendas del partido... sí, ¿no? Sí, Partido Socialista. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ninguna. Dieciocho votos emitidos. Votos a favor: nueve. Votos en contra: nueve. Habiéndose mantenido el empate de las tres votaciones previstas en el Artículo 92 de Reglamento de las Cortes de Castilla y León, las enmiendas en cuestión quedan rechazadas.

Enmienda 219. ¿Votos a favor? ¿En contra? Ninguna abstención. Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Nueve en contra. Ninguna abstención.

Procedemos a realizar de nuevo la votación. ¿Votos a favor? ¿En contra? Ninguna abstención. Se vuelve a repetir el empate. Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Nueve en contra. Suspendemos la sesión y la volvemos a reanudar, y volvemos a votar. *[Se suspende y se reanuda la sesión]*.

¿Votos a favor? ¿En contra? Ninguna abstención. Queda rechazada.

Votamos ahora la Enmienda número 176. ¿Votos a favor? ¿En contra? Ninguna abstención. Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Nueve en contra. Ninguna abstención.

Procedemos a votar de nuevo la Enmienda 176. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Ninguna abstención. Suspendemos y reanudamos, y volvemos a votar. *[Se suspende y se reanuda la sesión]*.

¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Queda rechazada la Enmienda 176.

Procedemos ahora a votar la Enmienda 173. ¿Votos a favor? *[Murmulllos. Risas]*. Bueno, ¿votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Ninguna abstención.



Habiéndose producido un empate, procedemos a votar de nuevo la Enmienda 173. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Dieciocho votos emitidos. *[Murmullos]*. Sí. Bueno, suspendemos la sesión, después de haberse producido este empate. *[Se suspende y se reanuda la sesión]*.

Y transcurrido segundo y medio, reanudamos la sesión y volvemos a votar la Enmienda 173. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Ninguna abstención. Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Nueve en contra. Queda rechazada la Enmienda número 173.

Procedemos a votar la Enmienda número 140. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención.

Al haberse producido un empate, volvemos a votar la Enmienda 140. ¿Votos a favor? ¿En contra? Ninguna abstención. Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Nueve en contra. Suspendemos la sesión. *[Se suspende y se reanuda la sesión]*.

La volvemos a iniciar, y votamos de nuevo. ¿Votos a favor de la Enmienda 140? ¿En contra? Ninguna abstención. Queda rechazada la Enmienda 140.

Pasamos a la votación del resto, ¿no? *[Murmullos]*. 143... Vale. ¿Votos a favor de la Enmienda 141? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Nueve en contra.

Repetimos la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Ninguna abstención.

Habiéndose producido de nuevo un empate, suspendemos la sesión. *[Se suspende y se reanuda la sesión]*.

La volvemos a iniciar, y votamos de nuevo la Enmienda 141. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Queda rechazada la Enmienda 141.

Pasamos a votar ahora el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista a esta sección. ¿Votos a favor? Cinco. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Cuatro. Dieciocho votos emitidos. Cinco a favor. Nueve en contra. Cuatro abstenciones. Quedan rechazadas el resto de las enmiendas.

Pasamos a la votación de las Enmiendas número 110 a 128. No, no, no. Tenemos... eso es. *[Murmullos]*. Vamos a votar... de las enmiendas del Grupo Parlamentario Podemos, de forma separada, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos, número 118, en primer lugar. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ninguna.

Repetimos la votación. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ninguna. Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Nueve en contra. Se ha producido un empate en el segundo turno. Volvemos... o sea, suspendemos la sesión. *[Se suspende y se reanuda la sesión]*.

La reanudamos, y volvemos a votar. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Queda rechazada la Enmienda 118.

Procedemos a votar la Enmienda 119. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención.

Habiéndose producido un empate, volvemos a votar la Enmienda 119. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Nueve en contra. Al haberse producido un segundo empate, suspendemos la sesión. *[Se suspende y se reanuda la sesión]*.



La volvemos a reanudar, y procedemos a la tercera votación de la Enmienda 119. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Nueve. Ninguna abstención. Queda rechazada la Enmienda 119.

Pasamos a votar el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Podemos. ¿Votos a favor? Dos. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Siete. Dieciocho votos emitidos. Dos votos a favor. Nueve en contra. Siete abstenciones. Quedan rechazadas el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Podemos.

Votación de las Enmiendas números 8 a 18, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. ¿Votos a favor? Uno. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ocho. Dieciocho votos emitidos. Uno a favor. Nueve en contra. Ocho abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Votación de las Enmiendas números 87 a 180, ambas inclusive, del procurador don José Sarrión Andaluz. ¿A favor? Uno. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ocho. Dieciocho votos emitidos. Uno a favor. Nueve en contra. Ocho abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del procurador don José Sarrión Andaluz.

Pasamos a la votación de las Enmiendas números 4 a 15, ambas inclusive, del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. ¿Votos a favor? Uno. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Ocho. Dieciocho votos emitidos. Uno a favor. Nueve en contra. Ocho abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

Votación de las Enmiendas números 3 a 6, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Popular. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Tres. ¿Abstenciones? Seis. Dieciocho votos emitidos. Nueve votos a favor. Tres en contra. Seis abstenciones. Quedan aprobadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Votación Sección 04

Pasamos ahora a la votación de la Sección 04. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? Ocho. ¿Abstenciones? Una. Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Ocho en contra. Una abstención. Queda aprobada la Sección 04.

Se suspende la sesión, que se reanudará a las cinco de la tarde. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las doce horas cinco minutos y se reanuda a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenas tardes. Se reanuda la sesión. Continuamos hoy con la Sección 05, Consejería de Sanidad. Y primero debatiremos las enmiendas a la Sección 05, números 228 a 263... Bueno, primero, ¿alguna sustitución por parte de algún grupo? Perdonadme, ¿eh? Sí, ¿Grupo Socialista?

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí. Gracias, señora presidenta. Buenas tardes. En el Grupo Socialista, don Ángel Hernández sustituye a Javier Izquierdo, Juan Luis Cepa sustituye a Gloria Acevedo y Luis Briones sustituye a Virginia Jiménez. Gracias.



LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Podemos?

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Buenas tardes. Gracias, presidenta. Pues sustituimos... Isabel Muñoz Sánchez sustituye a Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo sustituye a Carlos Chávez Muñoz.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

[Intervención sin micrófono].

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, señora presidenta. Buenas tardes. En el Grupo Popular, don Jesús Alonso Romero sustituye a don José María Bravo Gozalo, don José Manuel Fernández Santiago sustituye a Alfonso José García Vicente, doña Concepción Miguélez Simón en sustitución de Salvador Cruz, doña Ana Rosa Sopeña Ballina en sustitución de don José Manuel Otero Merayo y doña María Lourdes Villoria López en sustitución de Ángel Ibáñez Hernando.

Sección 05

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Ahora sí que pasamos a debatir las Enmiendas números 228 a 263, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra su portavoz, por un turno de quince minutos.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todos. En el Grupo Socialista, voy a proceder a hacer una defensa conjunta del bloque de enmiendas a la... a la Sección 05. Hemos hecho un bloque de enmiendas, a nuestro juicio, desde la moderación y con sentido común, entendemos nosotros. Son un conjunto -si no me equivoco- de 36 enmiendas, por un valor de 34 millones de euros, que, a nuestro juicio, si pasan el trámite y son aprobadas por todos los grupos en esta Comisión, contribuirían sin duda a mejorar el Presupuesto de la Consejería de Sanidad.

Un bloque de enmiendas donde hemos reflejado un punto negro de la sanidad pública, como son las listas de espera, tanto de pruebas diagnósticas, como de consulta de especialistas, como de la lista de espera quirúrgica. En esa línea, presentamos dos enmiendas de 16 millones de euros, para abordar, desde el propio sistema público, un problema tan serio como son las listas de espera, que afectan a miles de ciudadanos.

Tenemos una enmienda, a nuestro juicio, absolutamente fundamental. Como todos recordamos, la promulgación, por el Partido Popular, del Real Decreto 16/2012 rompió un principio básico e irrenunciable de un sistema público de salud como es la universalización de la asistencia, excluyendo de una atención integral en la sani-



dad pública a diferentes colectivos, entre ellos, y de una forma más dramática, a los inmigrantes en situación irregular. En esa línea, presentamos una enmienda para recuperar la universalización de la asistencia, y que todos los ciudadanos, sean de donde sean, tengan derecho a una asistencia sanitaria pública integral y en las mismas condiciones que el resto de ciudadanos.

Una enmienda, a nuestro juicio, fundamental para los más de 600.000 pensionistas que hay en esta Comunidad, que -como digo-, a raíz también de la promulgación de ese Real Decreto 16/2012, absolutamente dañino para la sanidad pública, introdujo a los pensionistas que pagaban cero euros por sus medicamentos un copago que se está convirtiendo en una barrera más en el acceso a los medicamentos, en este caso de un sector especialmente sensible, como son los pensionistas.

Por eso, tenemos, pues este conjunto de enmiendas -como digo- que abordan la lista de espera; la universalización de la asistencia; el copago farmacéutico; o una enmienda para llevar a cabo las recomendaciones del Procurador del Común para facilitar a todos los niños, no solo a los que hayan nacido a partir de enero del dos mil quince, la vacuna contra el neumococo, comúnmente conocida... mucha gente conoce como el Prevenir.

O una promesa, que nosotros tenemos muy en cuenta, del presidente Herrera, allá en el año dos mil siete, donde se comprometía a implantar un acelerador lineal para los tratamientos de radioterapia en todas las áreas de salud que aún no contarán con esta tecnología. Desde entonces hasta ahora, la situación es la misma: áreas de salud como Ávila, Segovia, Soria, Palencia y el Bierzo aún carecen de esta tecnología; una tecnología que aparentemente puede considerarse más o menos... con dificultades, pero lo que es real es que un altísimo porcentaje de los tumores tienen un tratamiento de radioterapia. Por lo tanto, respecto a su utilización, no es algo ni excepcional ni inusual, sino, desgraciadamente, absolutamente común en un porcentaje amplísimo -como digo- de los... de las tumoraciones malignas. En esa línea, desde luego, van cinco enmiendas, que no harían más que cumplir aquella promesa electoral del presidente de la Comunidad en el año dos mil siete, y con esto acercaríamos un tratamiento fundamental a los enfermos de todas estas áreas de salud y les evitaríamos viajes tortuosos, de muchísimas horas, para tratamientos que no superan más allá de los diez-doce minutos.

En esta... en la legislatura anterior, el Grupo Socialista fue absolutamente consciente de la situación de dificultad que vivíamos por la crisis económica; en esa línea, había que priorizar entre dedicar los escasos recursos que teníamos a la asistencia pura y dura o a otras necesidades no menos importantes, como son las infraestructuras sanitarias. Yo quiero recordar que la propia Junta de Castilla y León, que hizo muchísima propaganda con aquel I Plan de Infraestructuras, tenía entre sus objetivos de la legislatura anterior el abordar el II Plan de Infraestructuras, que -el Partido Popular sabrá-, por lo que sea, ha pasado a formar parte de la historia y la Junta de Castilla y León ha renunciado a ese II Plan de Infraestructuras, que era uno de sus objetivos estrellas en la legislatura pasada.

En esa línea, el Grupo Parlamentario Socialista, consciente de que, aunque haya habido que optar entre otras necesidades y las también necesarias modernización de infraestructuras o infraestructuras nuevas, y dado que el Partido Popular pretende convencernos a todos, y ojalá tengan razón, que la crisis ya es historia y que aquello ya ha pasado, nosotros hacemos una serie de enmiendas en infraes-



estructuras que, a nuestro juicio, son absolutamente necesarias, como, por ejemplo, el Hospital de Soria, que viene arrastrando una seria discriminación desde hace años en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, y, en esa línea, entendemos que es de justicia que se aborde de una vez por todas, con voluntad política, el abordaje de un hospital de área para toda la provincia de Soria, absolutamente necesario.

O las infraestructuras comarcales, que acercarían los servicios sanitarios a las personas que viven en las zonas periféricas. Teniendo en cuenta que Castilla y León tiene 2.248 municipios, una orografía complicada y una climatología adversa, y que todos estamos convencidos que para ese problema que tenemos de la ya famosa despoblación, que no se aborda nunca, el primer elemento que van a valorar los ciudadanos a la hora de quedarse a vivir fundamentalmente en las zonas rurales no solo es tener oportunidades de empleo, que por supuesto, sino también tener unos servicios públicos de calidad en las mismas condiciones de igualdad y de accesibilidad que tienen las personas que viven en el medio urbano. Y de ahí este conjunto de enmiendas de infraestructuras sanitarias, en la que he destacado el Hospital de Soria, pero abordamos otros centros de salud u hospitales comarcales en esas zonas periféricas más lejanas de los hospitales de área.

O, ¿cómo no?, a nivel de los servicios de urgencias y emergencias, empezar a mejorar las dotaciones de unidades tanto de soporte vital básico como de soporte vital avanzado. Y es en la misma línea el argumento: garantizar a las personas que viven, no en la Plaza Mayor de Salamanca o en la Plaza Mayor de Segovia, sino a 90 o a 100 kilómetros, con carreteras con serias dificultades y con la climatología adversa, que tengan, de verdad, una respuesta rápida, en tiempos razonables, con los soportes de emergencias cuando los ciudadanos tengan necesidad de trasladarse a un centro hospitalario.

¿Cómo no?, también todos recordamos ese recorte agresivo que hubo en la legislatura pasada en la denominada reestructuración de Atención Primaria, que no fue otra cosa más que recortes de profesionales sanitarios en el medio rural, y hubo un recorte drástico tanto de médicos como de enfermeras, y, además, la Atención Primaria ha sido la gran damnificada de estos cuatro años de crisis, y presentamos una enmienda en la línea de volver a equilibrar y a racionalizar las oportunidades respecto a profesionales sanitarios que vivan en el medio rural.

Esto es, en grandes líneas, los argumentos que el Grupo Socialista entiende que ustedes, si tienen a bien reflexionar, sin ninguna duda, mejorarían este Presupuesto de la Consejería de Sanidad. Pero no es eso lo importante, sino que, sin ninguna duda, contribuirían a mejorar el que todos los ciudadanos de nuestra Comunidad puedan tener derecho a esa proclamación solemne que todos hacemos, pero que no se trata de hacerla, sino, realmente, de creer en ella, como que todos tenemos derecho a una sanidad pública universal, accesible, gratuita y de calidad. Eso no es solo una proclamación solemne, son principios básicos y elementales de un sistema público de salud que, queramos o no, en los... en los últimos cuatro años ha estado seriamente dañado por las políticas que ha llevado a cabo el Partido Popular, y que los ciudadanos así lo perciben. Y de ahí -no me lo invento yo ni lo dice el Grupo Socialista- el que los ciudadanos, en las denominadas mareas blancas, se hayan visto en la necesidad de salir a defender un sistema público de salud, que hemos construido entre todos, que era la joya de la corona, que toda la ciudadanía valora, y que en estos últimos años ha sufrido serio deterioro, serio retroceso y un daño muy serio, que aún estamos... estamos a tiempo de rectificar.



Y en esa línea van dirigidas las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, y, por ello, pido el apoyo de los grupos políticos en esta Comisión, si ustedes lo consideran oportuno. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Martín Juárez. En un turno en contra, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, señora presidenta. Evidentemente, el Grupo Socialista ha presentado 36 enmiendas, y -como bien ha dicho su portavoz- con una cuantía de 34 millones de euros, lo que supone el uno coma... enmendar el 1,03 % del Presupuesto, o lo que, en contra, supone que no se enmienda el 98,97 % del Presupuesto, lo cual nos halaga y nos hace parecer que el Presupuesto, pues si el principal grupo de la Oposición solo enmienda el 1,03, entendemos que no está mal presupuestado.

A pesar de que es una cantidad exigua, una parte exigua del Presupuesto, los 34 millones de euros, la postura que va a mantener nuestro grupo en esta... en esta Comisión es la de no aprobar esas enmiendas; y no aprobar esas enmiendas, precisamente, pues porque no están en línea con lo que presentó el consejero de Sanidad, las líneas programáticas que se presentaron en la... en la sesión de la Comisión de Sanidad del cuatro de septiembre, y, por tanto, pues, evidentemente, no coinciden con nuestros planteamientos programáticos, no coinciden con nuestros planteamientos iniciales, y, verdaderamente, creo que sirven simplemente pues para marcar la posición del Grupo Socialista, pero que para nada coincide con la nuestra. No tengo más que aportar.

Muchas gracias, señor Vázquez. En un turno de réplica, tiene la palabra la señora Martín Juárez.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí. Gracias, señora presidenta. Gracias al portavoz del Partido Popular. Él ha sido muy breve, debe ser que, en lugar de reflexionar, como le pedíamos en este grupo, se limita a decir que no sin más argumentos. Veo que no tiene argumentos para decir que no a estas enmiendas. Como único argumento dice que hemos enmendado algo más de un 1 % del Presupuesto, y más del 97 que no -creo que ha dicho-. Yo también he empezado diciendo que hemos hecho un conjunto de enmiendas desde la moderación y el sentido común. No se trata de enmendar a bulto y al peso, sino se trata de enmendar en función de aquellos valores irrenunciables de un sistema público de salud, y enmendar en función de aquellos puntos negros de la sanidad pública, y enmendar en función de aquellas necesidades prioritarias que entienden los enfermos, y enmendar en función de aquellos sectores que se han visto seriamente perjudicados por los recortes, en los que -quiero recordarlo- más de 800 millones de euros de recorte acumulado en los últimos cuatro años es una cantidad lo suficientemente seria como para que tratemos, poco a poco y con moderación, de empezar a enmendar ese... ese daño.

Si ustedes no tienen más argumentos que decir que no, porque no está en la línea programática del consejero de Sanidad, según dice usted, pues permítame que



le diga que en esa línea... en ese aspecto, la línea programática del consejero de Sanidad es -como decía antes- hacer proclamaciones solemnes, pero más allá que para ocupar un titular, no realmente porque se crea en la sanidad pública. Porque si la línea programática no tiene en cuenta que son más de 150.000 personas las que están en lista de espera reclamando que tienen derecho a tener una respuesta sanitaria a sus problemas de salud cuando lo necesitan, no en el siglo que viene, ni que les manden a la Ruber, ni que les manden a la clínica Quirón, sino que quieren esa respuesta sanitaria en los centros públicos, que son los que valoran, en los que creen y en los que tienen derecho a ser atendidos, pues si eso no está en la línea programática del consejero, es que el consejero está muy lejos de la línea de necesidades de los ciudadanos.

Y si la línea programática del consejero no tiene en cuenta que los pensionistas, que tienen que elegir entre ir a comprar, o encender la calefacción, o irse a la farmacia para adquirir una serie de medicamentos, para lo que tienen que hacer un serio esfuerzo, y que debíamos de valorar a aquellos pensionistas que cobran menos de 900 euros al mes, que en Castilla y León también son más del 90 % , vuelvan a pagar cero euros por sus fármacos, pues es que la línea programática del consejero y, por ende, del señor Herrera, y de todos los representantes del Partido Popular, pues sigue estando alejada de las necesidades de los ciudadanos.

Y, en la misma línea, si se ha hecho un llamamiento a los grupos en la legislatura pasada para tener en cuenta que habría que posponer las infraestructuras porque, por la crisis económica, no podíamos abordar infraestructuras, equipamiento, tecnología y asistencia sanitaria pura y dura, y ahora hacen fuegos artificiales diciendo que ya todos somos felices, que la crisis ha pasado, que aquello es historia, pues deberían tener en cuenta la generosidad de todos aquellos ciudadanos que de verdad esperaron a que pasara la crisis económica para volver a reivindicar infraestructuras sanitarias que les sitúen en condiciones de igualdad, a los que viven en el medio rural, o a aquellas provincias que tienen atascadas sus infraestructuras sanitarias desde hace años.

Y en esa línea, pues, la verdad, yo creo que el Grupo Socialista ya hemos transmitido nuestros argumentos. Y si esa es toda la respuesta del Partido Popular, pues, bien, tenemos que respetarlo, aceptarlo y, desde luego, tener en cuenta que siempre estamos a tiempo de que, aunque sea poquito a poco, los ciudadanos vayan aprendiendo de una vez que, así como ustedes con una palabra lo zanján, pues a ver si los ciudadanos vamos convenciéndoles de una vez que, en el fondo, han confiado muchos años en ustedes, pero no claramente porque se lo merezcan ni porque estén en sintonía con todo aquello que ellos necesitan. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Martín Juárez. En un turno de dúplica, tiene la palabra, por el Partido Popular, el señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, señora presidenta. En primer lugar, agradezco el que no se enmiende al bulto. Es una cosa importante, como ha dicho usted, que no han realizado enmiendas al bulto del Presupuesto, y siempre es de agradecer. Y, evidentemente, pues, sí tenemos argumentos. Y, evidentemente, me he referido a la comparecencia del día



cuatro de septiembre, en la cual el consejero hizo... hizo... deslizó aquí su programa, nos explicó su programa, y habló de dos circunstancias muy importantes. Dos circunstancias que, además, veo que se han enmendado en su Presupuesto, y que no sé si no han merecido respuesta a lo que él dijo... no ha merecido consideración a lo que él dijo aquí.

Habló de un Plan de Infraestructuras Sociales Prioritarias, que se aprobará, y que, por tanto, estamos a la espera de que lo presente, y lo presentará, porque así se comprometió. Y algo que sobre todo me ha llamado mucho la atención, porque, además, fue objeto por parte de la portavoz del Grupo Socialista, de... -y está en el Diario de Sesiones, y, por tanto, se puede consultar- que fue lo de hablar de planes de choque de listas de espera. Que dijo "choque", "choque", "planes de choque de lista de espera", y veo que... que enmiendan, con una cantidad nada despreciable, de 16 millones de euros, el... lo que hablan ellos de un plan de lista de espera. Es decir, que, por lo menos, esas dos circunstancias me ha de reconocer que... que entran ustedes al plan de listas de espera, a pesar de que en la Comisión no se manifestaron en contra -y tiene el Diario de Sesiones su señoría para poderlo... para poderlo ver-.

Evidentemente, el considerar que nuestra línea programática y el considerar que nosotros nos ajustamos a un programa... programa que, por cierto, ha merecido la confianza de los ciudadanos de Castilla y León. Y es un hecho cierto que, pues bueno, a pesar de que a usted no le guste -y diciendo lo que el presidente Herrera dijo en su... en su... en su programa de investidura, que es lo mismo que se llevaba en el programa electoral-, mereció la confianza de los ciudadanos, y, de hecho, marca la correlación de fuerzas en esta Cámara, que es la que es -aunque a usted, yo entiendo... aunque a usted, yo entiendo que no le guste-. Y, bueno, pues me parece muy loable su... su deseo de que vayan convenciéndoles, si es que tienen argumentos para poderles convencer, en siguientes... en siguientes consultas electorales. De momento, veo que no les han convencido lo suficiente, y, por tanto, pues tenemos la responsabilidad de hacer un Presupuesto; un Presupuesto que, sobre todo, contenga las líneas con las cuales nuestro partido se presentó a las elecciones, y, como le digo, mereció la confianza de la... de la ciudadanía de Castilla y León.

Entrar a discutir sobre si unos centros de salud, que presentan ustedes aquí, u otros, bueno, pues es discutible siempre. Y le digo que me remito al Plan de Infraestructuras Sociales Prioritarias, que contará nuestro consejero en breve plazo.

Por lo tanto, bueno, creo que sí que hay argumentos para poder decir que no aprobamos estas... estas enmiendas. Lamento... lamento profundamente el que... el que, bueno, pues no nos entendamos. Y, sobre todo, celebro el que ustedes hablen también de hacer un plan para la lista de espera, como así dijo el consejero en esta... en esta comparecencia del día cuatro de septiembre. Porque realmente coincidimos con usted en que las listas de espera hay que mejorarlas... [Murmulló]. Está en el Diario de Sesiones, su señoría, está en el Diario de Sesiones.

No tengo más que decir...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señora Martín, por favor.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

... y, por tanto... y por tanto, pues...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor Vázquez. En un turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo parlamentario quiere hacer intervención? Muchísimas gracias.

Pasamos a debatir ahora las Enmiendas números 129 a 190, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León. En el turno a favor, tiene la palabra, por el Partido Podemos, la señora Muñoz, por un tiempo de quince minutos.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta. El criterio general del Grupo Parlamentario Podemos al hacer estas enmiendas ha sido, por encima de todo, el potenciar la sanidad pública por encima de otras cuestiones, por encima de las privatizaciones, de los conciertos o los cánones. Y esto nos interesa... yo creo que esto es lo que tenemos que decir como principio más importante. Y, acto seguido, tenemos que decir que también nos choca mucho -y es... queremos decirlo aquí esta tarde- el que en inversiones reales solo se... se acometa o se haga un porcentaje que no es el cien por cien, cuando tendría que ser el cien por cien, más si nos fijamos en que en esta... en estos años, cuando decimos que estamos otra vez a niveles, en cuanto a Presupuestos, de dos mil once, pues se dice que se está haciendo una gran inversión, pero vemos que, efectivamente, las inversiones reales se quedan... en el dos mil catorce se quedaron en el 67 %, y en lo que va de dos mil quince, hasta treinta de septiembre, solo había ejecutado el 31 %. Esto, así, de principio, porque creo que hay que decirlo, porque a un partido como el nuestro, que se estrena en estas Cortes, desde luego, eso le choca bastante: que las inversiones reales se queden en esos porcentajes.

Como he dicho, hemos querido, sobre todo, potenciar lo público, y ahí han ido dirigidas nuestras enmiendas. Unas enmiendas que, desde luego, priorizamos el aumento de plantillas, tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada, porque entendemos que ahora mismo muchos de los recortes y de los déficits que hay en sanidad está recayendo sobre la profesionalidad de los profesionales -valga la redundancia-, de los profesionales sanitarios, y algunas veces están... están siendo yo creo que heroicos, porque no se sustituyen ni las bajas, o se sustituyen mucho tiempo después de producirse, las vacaciones tampoco. En el medio rural, sobre todo -esto nos interesa mucho-, el potenciar la sanidad en el medio rural, la Atención Primaria, porque también hay serias dificultades para encontrar profesionales a la hora de sustituir y de cubrir las plantillas en Atención... en Atención Primaria, como ya digo, en el medio rural y también en los centros de salud.

El aumento de las plantillas ha sido este... en este primer... en este primer apartado nuestra preocupación, y no menos también ha sido el... sobre todo para el medio rural, el dotar o el hacer enmiendas respecto a que haya un aumento en los... en las propias infraestructuras del medio rural y también en los medios técnicos, porque también dejan mucho que desear, y ahora mismo hay muchos... muchos centros en nuestros pueblos y en... y en nuestras comarcas -bueno, en las comarcas pocos-, que, desde luego, pues necesitan bastante más dedicación y presupuestos de lo... de los que tienen ahora.

Las infraestructuras. Este capítulo también es muy importante, no solamente en el medio rural, como he dicho, sino también en las capitales, porque, desde luego, hay... hay muchas... muchas capitales que faltan centros de salud, y algunos están empezados pero muy lentos, y algunos hospitales también, que tenían que haber



estado terminados hace muchísimos años, pues vemos que no están terminados, y que, desde luego... Aquí no puedo por menos que sacar el tema del Hospital de Salamanca, que, bueno, se tenía que haber terminado yo ya no me acuerdo ni en qué año, y resulta que no se va a acabar ni en el diecinueve, ni en el... ni en el dieciocho, ni en el diecinueve, ni en el dos mil veinte.

También, en este caso, como estoy hablando de Salamanca, no puedo por menos también de fijarme en una partida que ha hecho, que hemos dedicado, para salvar todas esas deficiencias que tiene el actual Hospital Clínico. Creo que ha sido hace dos o tres días que se ha caído también un techo de otra... de otra dependencia del propio hospital. Pero bueno, que los apagones son continuados. Yo le he hecho una pregunta al señor consejero -de las primeras, creo que se la hice el doce de agosto, por escrito, para que me contestara-, si le iba a dedicar una partida presupuestaria en estos Presupuestos del dos mil dieciséis para este Hospital de Salamanca, para el Hospital Clínico, porque entiendo que, como el nuevo no va a estar, o entendemos que el nuevo no va a estar hasta el año dos mil... dos mil veinte, pues, desde luego, mal va a aguantar de esta manera. Y, bueno, la contestación he dicho que la voy a enmarcar. *[Murmullos]*. Sí, sí, la voy a enmarcar, porque, yo no sé, el señor consejero me contesta, o quien lo haya hecho en su lugar, todas las partidas que van para el hospital nuevo, pero no me dice nada de lo que... de lo que yo le he dicho.

También nos preocupa, por ejemplo, en este... en este capítulo, pues el Hospital de Soria, que también parece que no se va a acabar nunca.

Los medios tecnológicos nos preocupan muchísimo. Porque también, por mencionar un caso en particular, en una de las Comisiones que hemos tenido, pues cuando se votó aquí en contra del acelerador lineal de Segovia, pues, también, la verdad es que nos sentimos dolidos -yo creo-, porque las cuestiones, cuando tocan a un... a un tema como es la sanidad, que es un tema que toca la fibra, o que debería de tocarla, de todo de nosotros, porque es un tema puntual, pues... pues sentimos cierta vergüenza. Y por eso también hemos dedicado ciertas... hemos enmendado... hemos... las enmiendas que hemos hecho van dirigidas precisamente a dotar a nuestros hospitales de medios tecnológicos, porque vemos que en esto hay mucho que avanzar.

También crear unidades de cuidados paliativos, porque nos consta que no hay cuidados paliativos, pediátricos sobre todo, que no existen en nuestra Comunidad, y entonces, pues también nos interesa.

Otro tema que también le hemos dedicado unas enmiendas es al tema de las enfermedades estas, por ejemplo, la hepatitis C. Bueno, en esto hemos puesto más dinero, pero, desde luego, sabiendo que este dinero no es la solución, sino, como ya lo hemos dicho en el momento que... que teníamos que hacerlo, que aquí lo que hay que hacer es luchar contra esas patentes -bueno, ya no sé ni cómo llamarlas-, que es una verdadera vergüenza. Porque si liberalizáramos las patentes, pues se acababa el problema. Pero es verdad que, mientras que se acaban, pues también un dinero... Para las enfermedades raras también.

Y luego para... pues para mejorar la vida de las personas, pues facilitar también aquellas cuestiones, como pueden ser... para las personas de rentas más bajas, como pueden ser, pues las sillas de ruedas, las prótesis y todo esto.

Otro capítulo fundamental para nosotros, al que también le hemos dedicado bastantes enmiendas, es al capítulo de la investigación, el desarrollo y la innova-



ción, porque entendemos que este capítulo también es uno de los capítulos más débiles de los Presupuestos para el año dos mil dieciséis. Y también aquí no podemos por menos, o no puedo por menos, de hacer un recordatorio, que también nos sorprende. Nos sorprende, por ejemplo, que en el año dos mil catorce, pues este... en este apartado solo se haya gastado en inversión real el 67 %, y no lo podemos entender; y hasta el... en el dos mil quince solo se haya gastado en este... en este capítulo pues el 29,86. Pues, para nosotros, como el I+D+i tiene muchísima, muchísima importancia, porque, desde luego, entendemos que ahí es donde puede estar el cambio de nuestra... en nuestra Comunidad Autónoma. Evitar toda esa despoblación, porque tiene mucho que ver, tiene que ver muchísimo la despoblación con los servicios públicos que damos a nuestra Comunidad Autónoma, y, sobre todo, esta... también aumentando las partidas para desarrollarnos en este... en este capítulo, pues entendemos que muchos de nuestros investigadores y muchos de nuestros jóvenes, muy bien preparados, por cierto, pues se tienen que ir al extranjero, y están desarrollando ahí, sobre todo en el campo de la medicina –que esto es tristísimo–, pues están desarrollando unas tareas que tendrían que hacer en nuestra propia Comunidad. Por lo cual, también a ese capítulo le hemos dedicado pues algunas enmiendas.

Otra cuestión que nos... que nos interesa muchísimo es la creación del empleo público, por lo cual, también hemos hecho algunas enmiendas, a recuperar algunos servicios que están privatizados, y no entendemos. El señor consejero decía hace poco que le... bueno, que un servicio como la limpieza y el aseo y esto, que, vamos, tampoco tenía mayor importancia que estuviera privatizado. Pero nosotros entendemos que, precisamente, esos servicios que tienen que ver con la limpieza, lo que es en la sanidad (en hospitales, en consultorios), pues tiene que ser... es muy importante, más de lo que nos creemos. Y, entonces, estamos... las enmiendas estas van dirigidas precisamente pues a revertir todos esos empleos que están haciéndolos ahora empresas privadas, que vuelvan a ser de creación pública; crear puestos de trabajo de personal laboral fijo.

Pues, como he dicho, esto es un poco el resumen general de estas enmiendas que hemos hecho. No sé si con mayor o menor fortuna, porque, bueno, pues las hemos hecho siempre rigiéndonos por este concepto y este principio que yo les he dicho, de potenciar lo público, en detrimento de lo privado. Y yo no sé si serán de bulto, como se ha dicho aquí; porque no sé lo que quiere decir de bulto, ¿que han cogido y han dicho pinto pinto gorgorito o algo así?, pues no sé tampoco lo que quiere decir de bulto. Desde luego, hemos pensado en aquellos sitios que se podía quitar, y, desde luego, para que revertiera en... –como he dicho– en todos los ciudadanos y ciudadanas, y, desde luego, que revirtiera en una sanidad pública, que es la nuestra, y que, contra toda creencia, no era de los gastos más altos que tenía España, sino que estaba por debajo de otras... de otros países que están a la altura del nuestro, y era menor su... la cuantía que nos gastábamos en ella, y que, sin embargo, pues ustedes están empeñados en dejarnos en una... sin una de las joyas de la corona, porque creo que la sanidad pública española era muy buena.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Muñoz. En el turno en contra, tiene la palabra la señora Villoria, por parte del Partido Popular.



LA SEÑORA VILLORIA LÓPEZ:

Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. El Grupo Parlamentario Podemos de Castilla y León, efectivamente, ha presentado 62 enmiendas al Presupuesto de la Consejería de Sanidad. El conjunto de estas enmiendas suman una cantidad de sesenta y ocho millones doscientos cincuenta y siete con cero sesenta y tres euros, que corresponden a un 2,07 % del Presupuesto de la Consejería de Sanidad para el año dos mil dieciséis, de los que 21 millones los minoriza del Capítulo 2. Estas enmiendas están comprendidas desde el número 129 hasta el 190.

Las enmiendas que proponen ustedes minorizar básicamente son muy importantes para nosotros. Estas van dirigidas a potenciar la salud de la población de la Comunidad de Castilla y León; garantizan la actividad y el trabajo de la Administración en general en sus distintas áreas (Gerencia Regional de la Salud, Atención Primaria, infraestructuras, equipamientos, investigación con la universidad); garantizan los trabajos necesarios, y de una forma continua y permanente, en las tareas, sobre todo, de desinfección y limpieza, tan importantes para conseguir más efectividad de cara a la prevención de infecciones y contagios; garantizan proyectos también de investigación sanitaria, un campo que no lo podemos olvidar, ya que la medicina está en un continuo avance sanitario, siempre con el fin de beneficiar a la población de Castilla y León.

Por todo ello, nuestro Grupo Parlamentario del Partido Popular no vamos a apoyar las enmiendas minorizadas que ustedes proponen de los Presupuestos de la Consejería de Sanidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Villoria. En un turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos, y su portavoz, la señora Muñoz.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta. Pues qué pena me ha dado el final, porque yo, cuando empezó usted, de verdad que creía que nos iba a aceptar todas las enmiendas, porque decía que estábamos en todo de acuerdo. Y he dicho... le he dicho a mi compañera por lo bajini: ¡chica, hemos acertado! *[Risas]*. ¡Pues que vaya pena!, porque resulta que nos interesan a los dos las infraestructuras, nos interesan la investigación y todo, pero ya le he dicho yo a usted que cuando le estaba citando... -por eso he citado las cifras- cuando se dejan ustedes sin... las inversiones reales sin gastar -vamos a decirlo claramente, ¿para qué vamos a utilizar otras palabras?-, porque solo han gastado el 67 %, pues no le deben de gustar tanto, pues...

Otra cosa. Usted me dice... este final, ya le digo, vuelvo a repetir que me ha dejado un poco así, porque yo estaba creída que íbamos... habíamos apuntado... vamos, dije: la primera vez y hemos acertado. La verdad es que, entonces, la sociedad va por un lado y ustedes por otro, se lo prometo. Porque, además, usted y yo, hoy, que nos toca debatir y las dos somos de Salamanca... A ver, yo me he reunido con la gente del hospital, con la gente del hospital, y si vieran aparecer por allí al consejero y se lo dejaran a la gente normal (a los enfermeros, a las enfermeras, a los médicos y a los...). ¡Hombre!, a algunos, no; los que comparten ideología con el señor consejero le pasean por el hospital, pero, si se lo dejan a la mayoría, y se lo



dejan a los pacientes y a los usuarios del hospital, bueno, lo mío, lo que yo le digo aquí no es nada comparado con lo que le iban a decir. Eso, ya le pongo un ejemplo de infraestructuras; no están cumpliendo; el Hospital de Salamanca tenía que estar terminado y no está terminado.

Pues vayan ustedes por Soria, que les pasan otra vez... otro cuarto de lo mismo. Pero vayan por Aranda de Duero. Y vayan a ver los consultorios, por ejemplo, esos consultorios que se empiezan, como el Valdunciel, Calzada de Valdunciel, y no se acaban; o el Zurguén, que está prometido en Salamanca y tampoco se hace; o tantos otros que hay.

En cuanto al acelerador lineal de los equipamientos -que lo he apuntado aquí-, me dice usted que también por los equipamientos, que ustedes y tal. Pues yo, de los capítulos más vergonzosos que he vivido en mi corta vida en estas Cortes es el día de Segovia y el acelerador lineal, porque hubo un señor aquí del PSOE que nos contó una realidad punto por punto de los padecimientos de enfermos de cáncer, y aquí se dijo alegremente pues que no, porque no cumplía una ratio europea, y no se daban cuenta que el territorio castellanoleonés es el que es; que aquí las carreteras, 100 kilómetros de montaña y en... no es lo mismo que en otros países que son llanitos y que tienen mejores infraestructuras que nosotros. Así que...

Y, mire, ya, de verdad, el I+D+i, que me diga que ustedes... [*murmullos*] ... reúnanse, por favor, con la gente del Centro del Cáncer, que ha sido portada de todos los periódicos diciendo que, como siga así, se tiene que cerrar.

Cuando me reuní yo, personalmente, con el... con el director, con el profesor -no me acuerdo ahora como se apellida de nombre- Rogelio, pues igual: me pidió que miráramos. Porque ahí se está tocando otro tema ahora mismo, en la investigación española, con el tema de las... de las grandes compañías farmacéuticas; que ese tema parece para ustedes tabú, pero que vamos a tener que entrar tarde o temprano, porque la investigación en España está financiada muchas veces, y "dirigida" -y entrecorrimo lo de dirigida-, por las... por las compañías farmacéuticas, y luego nos pasa lo que nos pasa.

Aquí se tendría que dedicar muchísimo más a este capítulo. Yo, mire, este, el I+D+i, este, de verdad que tendríamos que hacer una mesa de negociación todos para ver si, de una vez por todas, cambiamos el modelo productivo de nuestra Comunidad Autónoma. Porque, desde luego, que se queden ustedes en inversión real al 67 % el I+D, y me diga que el I+D también les gusta muchísimo.

Y yo... Y en cuanto a la creación de empleo público, cuando me decía lo de la sanidad, que a ustedes les preocupaba mucho la limpieza, pues, de verdad, aquí, permítame que le diga que, desde luego, ustedes desconocen la realidad, porque estas privatizaciones que tienen ahora mismo en la limpieza, como tienen que sacar las contratadas con el mismo precio, ¿saben lo que hacen? Porque eso también tendría que preocuparnos a nosotros, no solamente decir: solo nos preocupamos de la sanidad y de las cosas de la sanidad. Bien, pero también algunas medidas que se toman caen... más bien diría yo recaen sobre los hombros de los trabajadores. Porque ¿cómo se mantienen muchas veces estos precios? Pues se mantienen disminuyendo las plantillas.

Y no se puede limpiar igual... -y este no es tema secundario- no se pueden limpiar igual los quirófanos, o los centros, o todas las instalaciones sanitarias, que



requieren una limpieza especial... Luego nos asustamos de por qué aumentan tanto los virus hospitalarios. Pues es que, muchas veces, para una misma persona que antes hacía solamente una planta o media planta, ahora resulta que hace tres plantas, y eso también nos tiene que preocupar a nosotros cuando hablamos de los Presupuestos de Sanidad. Y lo que hemos querido... lo que hemos hecho es revertir... reconvertir empleos privados en que sean empleos públicos de una plantilla suficientemente... suficiente, una plantilla suficiente para que la limpieza esté... además, que esté, bueno, pues vigilada, mucho más que está por las empresas privadas, porque no lo está. Y sé de lo que hablo, y de ese sentido sé de lo que hablo.

Así que lo siento muchísimo que no las acepten ustedes, porque, desde luego, ya digo, si aquí el problema que tienen es el de siempre, que ustedes predicán una cosa... que son preciosas, de verdad, que es que, con lo que predicán, nos podríamos ir de paseo de la mano porque pensamos exactamente igual, pero luego, después, lo que hacen es... cualquier parecido con la realidad, es pura... de verdad, pura coincidencia. Por lo cual, de verdad... Pues nada, no tengo más que decir. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Muñoz. En un turno de dúplica, tiene el señor... la palabra el Partido Popular, señora Villoria.

LA SEÑORA VILLORIA LÓPEZ:

Gracias de nuevo, presidenta. Pues nada más indicarles lo que he comentado anteriormente, que nuestro grupo parlamentario no vamos a apoyarlas. Que, además, nosotros nos ratificamos con lo que he dicho anteriormente, y, sobre todo, también, vamos en función a nuestro programa electoral. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Villoria. En turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo quiere intervenir? Muchas gracias.

Pasamos entonces a debatir las Enmiendas números 19 a 25, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. En un turno a favor, tiene la palabra el señor Mitadiel.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Presentamos siete enmiendas que son muy dirigidas en función de la principal necesidad que detectamos dentro de la sanidad de Castilla y León. Creemos que el principal problema que tiene la sanidad de Castilla y León se refiere a las infraestructuras. Durante la crisis, las infraestructuras de Castilla y León han ido quedando obsoletas. Toda la programación que se había realizado no se ha realizado durante estos años, con lo cual nos encontramos, sobre todo en el medio rural, con centros de salud absolutamente envejecidos; y en las ciudades y en el entorno de las grandes ciudades, con que la programación que se había efectuado de construcción de centros de salud no se ha realizado.

Hemos tenido una limitación muy grave, y sobre todo muy grave en una Consejería como esta, donde no se puede tocar las partidas sin tener claro que no causas más daño del que... del bien que quieres resolver. Y, en concreto, nos hemos encon-



trado con la dificultad de tocar el gasto corriente, ya que esta es una Consejería tradicionalmente deficiente. Bueno, y de hecho, por decirlo de una manera gráfica, este año también van a quedar un montón de millones de facturas en los cajones referidas al gasto corriente. Con lo cual, el tocar de gasto corriente, en principio, se hace complicado, con lo cual, solamente hemos obtenido como fuente de financiación las partidas de inversión sin provincializar.

Con esos... con esos criterios, hemos decidido que planteábamos algunas cuestiones, sobre todo de cara a iniciar; es decir, nuestro objetivo es conseguir que se aprueben el mayor número de proyectos posibles, de manera que exista una cartera de... de proyectos que se puedan desarrollar entre este año y el siguiente. En este sentido, esperamos cuáles... cuáles van a ser las prioridades que va a plantear el consejero en el Plan de Infraestructuras, y qué criterios le han llevado a decidir dichas prioridades. Porque, como las necesidades son tan grandes y las limitaciones presupuestarias son de este calibre, habrá que afinar mucho sobre cuáles son las inversiones que se van a incluir y en qué plazos, independientemente de que es obligación nuestra el forzar para que se dediquen más recursos a Sanidad y más recursos a generar infraestructuras.

En este sentido, planteamos... de las siete que planteamos, por valor de 4.825.000 euros, tres... cuatro se refieren a centros de... de salud. En tres de ellos nos encontramos con centros de salud en muy malas condiciones; en algunos son realmente muy viejos; en otro, además de ser viejo, para hacer una radiografía tienen que desplazarse 75 kilómetros; y en otro de los casos, estamos hablando de algo que debiera ser un caso único en toda España, es decir, una población con 19.000 habitantes que carece de centro de salud y que, por lo tanto, debiera tenerlo.

El resto de las enmiendas, una de ellas se refiere a aportar más financiación para el año dos mil dieciséis del Hospital de Salamanca, para que se cumpla el... el plan de... de construcción, por lo menos en el año dos mil dieciséis, que estaba definido para el Hospital de Salamanca.

Y en otro, algo que se ha planteado aquí de una manera creo que incorrecta, que es el tema del acelerador lineal para Segovia y Ávila, que nosotros venimos planteando y que creemos que reúne todas las características. Y con respecto a esto quería aclarar algo que me parece que en la Comisión de Sanidad es básico que todos conozcamos, y es: en algunas ocasiones, cuando no se tiene el suficiente entrenamiento, suben las tasas de mortalidad, suben las contraindicaciones, y eso sucede en las intervenciones quirúrgicas, y eso sucede cuando se utiliza tecnología. Por lo tanto, cuando estamos hablando de un determinado número de casos, no tiene nada que ver ni el dinero ni la distancia, se trata de que, si no tenemos un mínimo... es decir, si el que me opera a mí no ha tenido un suficiente número de casos al año y esto ha sucedido durante varios años, corro un grave riesgo en el quirófano. De la misma manera, si no tenemos el suficiente número de casos nuevos al año en un acelerador lineal, da lo mismo que esté enfrente de la puerta de mi casa, el resultado puede ser malo. Esto es bueno que lo sepamos. Lo digo para que cuando planteemos esto, sobre todo ante una situación de medios escasos, donde tenemos que marcar prioridades, marquemos las prioridades y sepamos de qué estamos hablando.

Bueno, dicho... dicho esto, únicamente creo que las enmiendas que presentamos son absolutamente esenciales. Pero, además, estamos dispuestos a apoyar las



enmiendas de cualquier otro grupo que vayan en este sentido y que su financiación se obtenga de partidas que no pongan en riesgo el funcionamiento ordinario de la Consejería; es decir, que no creemos más males de los que queremos solucionar. En este sentido, estamos dispuestos a apoyar la enmienda de cualquier grupo, sobre todo si van centradas en la creación de nuevos centros de salud, en reformas de nuevos centros de salud, o en la de algunos hospitales que consideramos esenciales. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Mitadiel. En turno en contra, tiene la palabra el señor Vázquez, por el Partido Popular.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor Mitadiel, en primer lugar, bueno, pues, evidentemente, reconocer que sus enmiendas no... no afectan a capítulos que afecten a la... al funcionamiento de los centros sanitarios dependientes de la Consejería de Sanidad. Es decir, que podrían ser asumibles desde el punto de vista económico, porque, evidentemente, tocan partidas... minorizan partidas que no están territorializadas y, por tanto, no afectan directamente al funcionamiento directo de los centros, y son... y son, en ese aspecto, asumible.

Por otra parte, ha dicho usted una cosa que es verdad. Vamos, que es verdad, que verdaderamente es una Consejería pues que... que tiene un importante nivel de gasto en Capítulo... en Capítulo 2, en gastos y bienes corrientes.

Y, evidentemente, lo que sí que no estoy de acuerdo con lo que ha dicho es unas facturas que quedan en los cajones. Y, de hecho, le... le paso la información del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, del periodo medio de pago a proveedores en las Comunidades Autónomas que ha salido hace unos días, en la cual establece que nuestra Comunidad es la segunda con un menor número de días medio de pago a proveedores, con 22,57 días. Por tanto, no... no creo que nos queden muchas facturas en los cajones en este momento.

Por otra parte, coincido con usted también, señor Mitadiel, en que el tema... famoso tema que parece que ha marcado parte de esta... de este inicio de legislatura, que es el del acelerador lineal, pues, evidentemente, quizá haya sido por la torpeza de este portavoz a la hora de explicarlo lo que no hayamos sido capaces de entender, que es un tema puramente técnico. Y me alegra... me alegra ver que usted, por lo menos, reconoce que existen estudios, estudios bien caracterizados, en los cuales una mala práctica... una mala práctica con este tipo de... de tecnología, pues puede tener un efecto deletéreo sobre la... sobre la población. Entonces, eso, evidentemente, es lo que este... este portavoz intentó traducir ese día, a pesar de que... a pesar de que los esfuerzos he visto que han sido baldíos.

En este momento le digo, señor Mitadiel, que, en este momento del... de traslado del Presupuesto, nuestro grupo no va a apoyar sus enmiendas; sin embargo, quedamos emplazados a... a ulteriores negociaciones para intentar, por lo menos aquellas que cuadren con todo... con todo aquello que nosotros establecemos en el Plan de Infraestructuras Prioritarias, que es a la mayor parte de lo que van recogidas sus enmiendas, poderlas atender en el Pleno.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor Vázquez. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Mitadiel, por el Grupo Ciudadanos.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Señor Vázquez, muchas gracias. Primero, lo de las facturas en los cajones, digamos que he utilizado palabras ordinarias. Pero, vamos, si miramos cuál es el informe de la cuenta general... no sé si era de la del dos mil trece o de la del dos mil catorce -creo que la del dos mil trece es la que acaba de entrar-, la que decía que hay 200 millones de euros sin incorporar a presupuesto, por ejemplo.

Pero, además, es que no hace falta haber ido a Harvard para saber que este año nuevamente las partidas de gasto corriente, sobre todo la partida de material farmacéutico, va a ser insuficiente, va a ser insuficiente. Y a lo que yo le... le llamo quedar las facturas en los cajones -ya sé que a partir de la factura electrónica eso no es posible-, es decir, que quedan en una determinada cuenta de la contabilidad y que no se incorporan en presupuesto, pero, vulgarmente, son facturas que no se pueden pagar porque no están contabilizadas y, por lo tanto, no se las... no se pueden tramitar. Efectivamente, ahí vamos a tener un problema, que espero que se resuelva con el Fondo de Liquidez Autonómico o con otro mecanismo similar que permita incorporarlo. En todo caso, lo que todos tenemos claro es que el Presupuesto de Sanidad para el dos mil dieciséis es insuficiente. Más si le añadimos las sentencias que están cayendo sobre el tema de la carrera profesional, y que van a tener una repercusión en dos mil dieciséis muy importante en el Presupuesto. Es una más de... digamos, de los problemas de esta Consejería.

Y en cuanto al tema de... de que... bueno, pues no pueden ustedes aceptarlo en este momento, bien. En todo caso, yo lo que sí les digo es una cosa, tanto con estos centros de salud como con los que no están aquí: es decir, vamos a ser persistentes durante... durante este ejercicio, no vamos a olvidar de que, si hay necesidades, y, sobre todo, si el consejero viene a explicarlo en... aquí cuáles son... van a ser los criterios del Plan de Infraestructuras, vamos a ser beligerantes tanto en tema de qué criterios deciden cuál es más urgente y cuál es menos urgente en una situación de medios escasos, sino que además vamos a ser beligerantes en que se realicen proyectos, en que se inicien subastas de... de contratación, de tal manera que vamos a forzar todo lo que razonablemente se pueda, dentro de la estructura financiera de la Consejería y de cumplimiento de todas las normas de estabilidad, pero no vamos a olvidar que hay que generar, tanto aquí como en educación, hay que mejorar las infraestructuras, porque las condiciones... y, además, lo que le decía en... en una de ellas, es que es un disparate, es que hoy día hacer 75 kilómetros de ida y 75 kilómetros de vuelta para una radiografía es un auténtico disparate, y, por lo tanto, hay cosas que no se pueden aceptar a estas alturas de siglo. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Mitadiel. En un turno de réplica, tiene la palabra el señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Nada. Gracias, presidenta. Señor Mitadiel, nada, acepto lo de la... el lenguaje vulgar en el tema de las facturas en los cajones, que, como usted muy bien ha



reconocido, en este momento, con la factura electrónica, es difícil de... de poder tener cajón -no sé si informáticamente es posible tener un cajón, pero creo que no-; y, desde luego, bueno, pues suponemos que con los mecanismos aplicables del Fondo de Liquidez Autonómica se pueda dar cuenta de aquello que no se ha dado cuenta. Y, evidentemente, lo de la cuenta general de dos mil trece, estamos en el dos mil... hablando del Presupuesto de dos mil dieciséis; por lo tanto, estamos en otro momento. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Vázquez. En un turno de fijación de posiciones, ¿algún grupo quiere intervenir? Sí, tiene la palabra la señora Juárez por el Partido Socialista. Martín Juárez.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí. Gracias, señora presidenta. Yo, con... nuestro grupo, desde luego, con... con todo respeto a las enmiendas que haga cada... cada grupo, y sus motivaciones -que, por supuesto, respetamos-, sí me llama la atención, en este caso -y lo hago como una reflexión-, que diga Ciudadanos que el principal problema, o la principal necesidad de Castilla y León en sanidad son las infraestructuras. Yo, modestamente, digo que los enfermos tienen otras muchas necesidades. En casi todos los sitios, salvo excepciones, hay un hospital, un centro de salud y un consultorio, pero no lo ve así el que lleva un año esperando que le hagan una ecografía, que le pongan una prótesis en la cadera o que le hagan una colonoscopia, angustiado por si tiene algo malo, y lleva un año esperándola. Pero, en fin, son formas de ver las cosas.

Yo sí querría aclarar, en este aspecto, que se ha hecho aquí tristemente famoso el acelerador de... de Segovia. Dice el portavoz de Ciudadanos que entiende que se ha planteado aquí de... de forma incorrecta. Yo no creo que nadie aquí seamos más listos que otros, pero, si me permiten, desde luego, el Grupo Socialista interpreta las cosas y las plantea, mínimo, con el mismo cociente intelectual y la misma capacidad que el resto de los grupos.

Yo aquí sí voy a permitirme decir que, cuando nosotros hemos defendido aquí -nuestro grupo- un acelerador lineal por Segovia, es el primero de ellos, porque en la legislatura pasada defendimos el de Segovia, el de Ávila, el de Soria, el del Bierzo y el de Palencia, porque es un compromiso del presidente Herrera, y porque yo estoy convencida... Dice que cuando... que todos los estudios dicen que puede haber mala práctica cuando hay falta de entrenamiento. No solo a la hora de manejar un acelerador, también si, en lugar de cinco mil apendicectomías, se hacen treinta, pues es evidente que tendrá más manejo de esa práctica el que... el que haga más, pero en ese caso ponemos un tope para todo, y... y, desafortunadamente, aquí nacen pocos niños, o nacen 300.000 cada mes, o no tenemos paritorios, no tenemos matronas, no tenemos ginecólogos...

En fin, me parece que son conceptos distintos: una cosa es lo que pueda facilitar la buena práctica el tener práctica, y otra cosa es aquellos servicios y aquellos derechos que tienen los ciudadanos. Nosotros entendemos que tienen derecho los ciudadanos de Segovia a tener su tratamiento. Porque dice el portavoz de Ciudadanos que le parece -leo textual- un disparate hacer 25 kilómetros para hacerse una radiografía; me sorprende que no le parezca el mismo disparate hacer 300 kilómetros para radioterapia. Yo solo quiero decir que nuestro grupo presenta una enmienda



para Segovia, porque tienen derecho a evitarse viajes tortuosos; y una enmienda para Ávila –digo Ávila, menciono Ávila, porque la enmienda de Ciudadanos dice un acelerador para Segovia, para que vayan los enfermos de Ávila-. Quiero aclarar que los enfermos de Ávila superan ya los cuatrocientos casos anuales, en primer lugar; y ahora mismo los enfermos de Ávila van a Salamanca, a Valladolid o a Madrid, y reclaman darse su tratamiento...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señora Martín...

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

... en Ávila.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

... señora Martín...

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

No reclaman...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

... perdón, su tiempo ha terminado, vaya concluyendo.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

(Ahora mismo). ... no reclaman ir a Segovia. Por lo tanto, quiero que quede claro que los enfermos de cáncer de Ávila no están reclamando “queremos ir a Segovia, queremos ir a Segovia”, están reclamando “queremos tener las mismas oportunidades que el resto de los enfermos”. Nada más y muchas gracias. ¡Ah!, señora presidenta, solo quiero aclarar: por cierto, Ciudadanos, en la Diputación de Ávila y en el Ayuntamiento de Ávila, votan con el Partido Socialista y con el Partido Popular, por unanimidad, que Ávila tenga un acelerador. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Martín. *[Murmullos]*. ¿Cuáles?

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí. Perdón. Quiero votar separadamente, de Ciudadanos, la 25 y la 23.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Martín. Pasamos a debatir ahora las Enmiendas 181 a 427, ambas inclusive, del procurador don José Sarrión Andaluz. En un turno a favor, tiene la palabra el señor Sarrión.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bien. Muchísimas gracias. Bien, nosotros presentamos doscientas cuarenta y siete enmiendas a esta... a esta sección. Hay una parte de ellas que responde a la



filosofía transversal que estamos planteando en todas las secciones, que es la cuestión de la eliminación de externalizaciones, que permitan mejorar la gestión y crear empleo público, destinando dinero tanto a las percepciones salariales para la... para la contratación como a la Seguridad Social. Un poco, en este sentido, planteamos también la recuperación de plantillas de profesionales, tanto en Atención Primaria como Especializada, así como en hospitales y emergencias sanitarias, y, en ese sentido, planteamos el desarrollo de plantillas de personal laboral y de asistentes sanitarios para las zonas rurales.

Planteamos también la construcción de hospitales comarcales que mejoren la red de hospitales públicos de la Comunidad. Básicamente, los planteamientos van dirigidos hacia Guardo, Béjar, el valle del Tiétar y Aranda –por lo menos, a iniciar los estudios técnicos que posibiliten que se puedan comenzar a... a realizar este tipo de... de construcciones–, así como la mejora en hospitales de los servicios de diagnóstico, a través de los equipos TAC, la mejora de los tratamientos de rehabilitación, fisioterapia y radioterapia.

Planteamos también la construcción, mantenimiento y rehabilitación –en la... en la mayoría de las enmiendas es sobre todo mantenimiento y rehabilitación–, y también alguna construcción de un centro de salud de Atención Primaria, centros de guardia y consultorios en pequeños municipios, y servicios de urgencias. Así, por ejemplo, planteamos... básicamente, son... mayoritariamente, son áreas de mantenimiento y rehabilitación, como, por ejemplo, el centro de salud José Aguado en León, el de Villaquilambre, el de Pinilla, etcétera –así, entre varios–, o la construcción de un centro en El Ejido, en León.

Planteamos también las... conceptos para hospitales, como urgencias, laboratorios de Atención Primaria, como la dotación y reparación de maquinaria, la reposición de instalaciones técnicas, la reposición de utillaje, lencería, sillas de ruedas, ambulancias, farmacia, material de radiología, instrumental sanitario y reposición de mobiliario, así como la dotación a servicios asistenciales sanitarios para convalecientes en zonas rurales y en zonas urbanas, y a servicios de asistencia sanitaria para personas marginales excluidas del sistema público de salud.

Y finalizamos también con enmiendas dirigidas a la elaboración de convenios con asociaciones de enfermos con diversos diagnósticos y el fomento de la investigación universitaria.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Sarrión. En uso del turno en contra, por el Partido Popular, tiene la palabra el señor Fernández Santiago.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor Sarrión, antes de empezar el análisis de sus muchísimas enmiendas –algunas más que su compañero el año anterior, y unas poquitas menos que en el dos mil catorce, pero siempre en torno a doscientas treinta y ocho, doscientas cincuenta y seis, doscientas treinta y ocho–, permítame que le haga una reflexión, que es para toda la Comisión, porque, sin que yo guste de hacer nunca reflexiones personales, yo he ingresado esta mañana a mi madre en el hospital. Y antes de que sigamos discutiendo, como debe ser en un Parlamento, créanme que mi reflexión es que me he venido, y la he dejado allí, y yo confío plenamente en el Sistema público de Salud que tiene Castilla y León.



Yo creo que la sanidad pública es un éxito de todos. Hemos contribuido a ello. Y en este momento, cuando estamos celebrando esta importante reunión de Presupuestos, pues yo les invitaría a que... a que pensemos que hemos... hemos tenido un momento muy difícil, y debería ser un motivo de orgullo el haber garantizado este servicio público, en estos momentos tan difíciles, en esta Comunidad.

Es una reflexión sencilla, pero, créanme, si tengo que avalarla, diré que Castilla y León es la Comunidad que menos ha contraído el gasto en sanidad pública durante toda la crisis; lo dice Funcas, y lo dicen casi todos los informes. Es decir, es una reflexión para luego seguir mejorando el sistema sanitario. Pero que no perdamos la perspectiva, porque, si en Castilla y León la contracción del gasto sanitario en los últimos años de crisis ha sido del 4,21 %, en España ha sido una media del 11,27 %. Por eso, aunque sea a través de enmiendas, o a través de lo que sus señorías deseen, yo les invito a realizar una aproximación de madurez, o de inteligencia, si quieren, a unos Presupuestos que por primera vez crecen un 1 %, que por primera vez incrementan el Capítulo 1, y que por primera vez adivinan que va a haber un Plan de Infraestructuras que no ha podido haber en todos estos años anteriores. Y, a partir de esa realidad, podemos seguir hablando.

Pero si no empezamos a reconocer eso, si no somos capaces de ver que este Gobierno -como otros, no digo que sea el único- ha hecho de la sanidad pues una prioridad, y que es fundamental en el Programa de Gobierno de la Junta y, por tanto, en el instrumento político, que es la herramienta principal de esos Presupuestos, la sanidad, es decir, que el Gobierno de Castilla y León, durante 25 años, y ahora también, ha hecho, pues de la asistencia sanitaria un instrumento de valor incalculable como elemento de cohesión social, no estaríamos trabajando como yo creo que debe trabajarse en esta Comisión.

A partir de ahí, sí, me he estudiado con mucho cuidado la totalidad de las 247 enmiendas del señor Sarrión Andaluz, de Izquierda-Equo, y considero que se pueden alinear, porque son muchos millones, 163.500.000; en un porcentaje que puede ser del 4,95 % del Presupuesto. Son enmiendas que tienen que ser analizadas para luego decir que, en bloque, la mayor parte de sus enmiendas, como ha dicho, van destinadas a crear... incrementar el Capítulo 1, creando empleo público; es una forma ideológica de decir que usted cree que el empleo público es la forma única de crear, yo creo que los empresarios deben crear empleo, pero, en cualquier caso, la mayoría están ahí. Y también eso que me parece debatible, que es la mejora de la gestión de los recursos públicos mediante la eliminación de las externalidades, de lo que se puede hablar mucho; porque yo le he escuchado decir a su señoría que también es una externalidad sanitaria la limpieza, la comida. Es una cuestión que es discrepante, respecto a mi forma de verlo y respecto a la forma de verlo de todos los países de Europa. Pero, en cualquier caso, es discutible.

No podemos admitir las enmiendas que van en bloque... o en bloques hacia la incorporación o el incremento del Capítulo 1 porque, ciertamente, siendo una cuantía muy elevada, más de 100 millones de euros, tienen dos dificultades: la primera es que no tiene en cuenta para nada de dónde salen los fondos. Minoran el gasto corriente en bienes y servicios necesarios para realizar la actividad de la Administración general de la Consejería; minoran los gastos generales de la Gerencia de Salud; minoran los de Atención Primaria; y minoran los de Atención Especializada, y además con un cierto... falta de rigor, que yo he tenido a bien estudiar. No podemos aceptar, por tanto, ninguna de las enmiendas al Capítulo 1, porque, además, no reconoce lo



que este Presupuesto -les decía al principio- lleva implícito. Y lleva implícito, primero, que ahora sí hay un reconocimiento y una promoción de nuestros profesionales en este Presupuesto porque se puede; se incrementa la formación de especialistas en un 1,47 %. No lo había en los últimos cuatro Presupuestos, nunca lo pudo haber. Y, además, se incrementan las jornadas; el incremento de jornada tiene una gran importancia en este Presupuesto.

Además, persigue la recuperación de sus condiciones laborales retributivas con una subida del 1 %, que no se acordaban ya ustedes cuándo fue la última vez. Y recupera, o intenta recuperar, la paga extra. Por primera vez hay enmiendas que afectan a esto, ¿eh?, de acuerdo con los sindicatos, negociándolo. Pero esto tampoco lo habíamos visto antes.

Y, sobre todo, una petición literal de su partido, Izquierda Unida y Equo, que es que mantiene una tasa de reposición de un cien por cien. Eso lo han solicitado ustedes en la Comisión de Sanidad -yo lo he escuchado-, y este Presupuesto lo contempla. Y, además, esto representará un enorme refuerzo de las plantillas que usted ha solicitado, y con el que yo estoy de acuerdo. Por tanto, no vamos a enmendarlo, porque, si está solicitado y estamos de acuerdo, no se puede enmendar.

El Capítulo 1 de la Consejería está dotado, como usted sabe, con 1.778 millones de euros, lo que representa el 53,5 % de todo el Presupuesto de la Consejería -más que nunca-, porque el 43 % de los empleados de toda la Junta están en Sanidad. Pero fíjese, esta cuantía representa más que el Presupuesto de cuatro Consejerías juntas. Y tiene una importancia -anecdótica, pero interesante- el que le diga que el peso del Capítulo 1, de Personal, está creciendo, y mucho -desde que yo lo conozco, muchísimo-, pero, desde luego, en los últimos años, porque ya representa el 36,32 %, y es, de todas las carteras sociales, la que más; pero, si usted se fija, de todas las carteras sociales, el personal representa el 86,7 % del presupuesto de personal de toda la Junta.

Por lo tanto -y en este capítulo no quiero alargarme-, usted tiene que reconocer que, si en el año dos mil once el Capítulo 1 representaba un 47 % del gasto, en este Presupuesto representa un 53,5 %. Si se incrementaran los 100 millones que usted dice que enmienda, no sé dónde iría el presupuesto del Capítulo 1. Haga usted la cuenta: cuánto es el 53,3 más los 100 millones que usted enmienda en este Presupuesto. Es decir, quiero acabar diciéndole que, siendo razonables algunas de sus... las cuestiones planteadas, se han convocado ya casi mil plazas, la oferta de empleo público del dos mil dieciséis va a ser del cien por cien, y, por tanto, no vamos a admitir las enmiendas que usted presenta al Capítulo 1.

En segundo lugar, respecto a las externalidades, muy breve. A usted le preocupa mucho el nivel de externalización del sistema, pero tiene usted que reconocerme que la sanidad y su externalización en Castilla y León representa un 4,3 %. Es prácticamente de las más bajas, es la tercera de toda España. Y aún más, ha bajado 6.000.000 en este Presupuesto, un 17 % menos. Y de ese gasto de externalizaciones, que ustedes critican todo -a menudo les escucho-, de ese gasto, si se quita lo que es el transporte, estamos ante una realidad, y es que el 60 %, prácticamente, es para entidades sin fines de lucro; no para empresarios que se lucren, no, es fundamentalmente para el Benito Menni, es fundamentalmente para San Juan de Dios. Puede haber discrepancias respecto a esto, pero fíjese dónde queda la externalización del Presupuesto de Sanidad para el año dos mil dieciséis, prácticamente en unos datos asumibles.



Hace también un bloque importante de enmiendas respecto a la Atención Especializada, donde se ignora que, por primera vez, sí se puede incrementar un 1,51 %, tiene un presupuesto de 109 millones de euros. Pero es que el consejero ya ha anunciado –y por eso sí me parece importante para todas las enmiendas que hay a este respecto– un Plan de Inversiones Sociales Prioritarias como línea de actuación principal, ahora que sí se puede –son palabras suyas–, en esta novena legislatura. Es una cuantía importante, no suficiente; los recursos nunca son suficientes. Pero el capítulo de inversiones, con este crecimiento, recoge 85 millones para obras en los hospitales que ustedes han citado; no quiero olvidarme ninguno, pero está Salamanca, está el Clínico de Zamora, está Palencia, la segunda fase del Hospital de Soria, que, como hemos visto que estaba no suficientemente dotada, la van a incrementar con enmienda. En definitiva, yo creo que la mayor parte de esas obras que ustedes han relacionado están recogidas en el Presupuesto. Y luego hay una cuantía muy importante, de 21,7 millones para tecnología, que a mí también me parece fundamental en este Presupuesto.

Hay otro pequeño paquete de enmiendas, pero que le he destacado, de los números 392 a 398, y la 404, que la tiene usted aparte, que pretende minorar gastos necesarios del Capítulo 2, fundamentalmente, para construir nuevos hospitales públicos comarcales. Yo he tenido una larga experiencia en torno al acercamiento, y creo en el principio de accesibilidad del sistema, y soy de un pueblo que está, en isócrona de tiempo, a 1,32 minutos del hospital de referencia. Pero, ciertamente, cuando ustedes decían, en ese acercamiento de madurez que ha hecho el señor Mitadiel a los aceleradores lineales, y luego la respuesta que le ha dado alguna compañera respecto a que, si no hay rotación, la especialidad se pone en entredicho, pues esa es la verdadera razón de que algunos hospitales provinciales, en este momento, sean difíciles de poner en marcha. En cualquier caso, la detracción que usted hace del... de los fondos para estos hospitales no puede ser aceptada, ni tanto para nuevos hospitales públicos comarcales ni para su mantenimiento y reparación.

Y, finalmente, no se admiten las Enmiendas 328 a 363, que minoran la práctica totalidad de las partidas destinadas al Hospital de Burgos, la concesión de Burgos. Le voy a decir –porque no podemos... no tenemos ahora tiempo de debatirlo todo, pero...–, algunas no las puedo admitir porque son de imposible cumplimiento: usted minorar partidas de 40 millones para ponerlo en un epígrafe que no existe, el 26704 no existe, 40 millones; algunas otras –son errores materiales, sin duda– de 22 millones para implementar la partida 26705.0, que tampoco existe; y alguna otra que, si existiendo, no la vamos a aceptar porque dejarían al hospital sin... sin posibilidad de funcionamiento.

Y, por último, tiene usted dos enmiendas muy puntuales, la 426 y 27, que afectan a transferencias corrientes de la universidad, que son muy puntuales. Yo tengo un relato corto, que me han dado, pero no pueden ser admitidas porque, en la primera, la partida que se pretende minorar recoge compromisos de gasto plurianuales para un convenio con la Universidad de Valladolid, que es puntual y... y obligatorio, y también para un convenio, que es el Joanna Briggs, que tiene una transferencia finalista para investigación sanitaria que no se podría minorar –y, si lo quitamos, sería un problema–. Y la 427 por lo mismo, porque contempla, parte de dicha partida, financiación FEDER, y no podríamos minorarla porque le dejaríamos sin un compromiso finalista a la propia Consejería. En cualquier caso, los objetivos de estas sí me parecen plausibles, pero... pero las... el origen de las... de ambas no.



Por eso -y acabo, señoría-, con el máximo respeto, si realizamos esa aproximación, que yo he solicitado, al Presupuesto, desde una... desde un rigor, desde una madurez, este Presupuesto implica el reconocimiento a todos los profesionales de sanidad pública, con la recuperación de plantillas, refuerza el compromiso con todo el personal sanitario y pone de manifiesto, que deberá ser un motivo -yo creo- de orgullo, el haber garantizado este servicio público en los momentos de mayor dificultad económica de nuestro país y de esta Comunidad, y haber apuntalado sus cimientos para que nadie pueda dudar de su viabilidad. Porque lo que sí es cierto es que, con dificultades económicas graves en los últimos años, se ha mantenido el máximo nivel de calidad en los... en los 223 centros de salud, los 3.262 consultorios médicos locales y en 14 complejos hospitalarios; donde, además, existe -se diga lo que se diga- la misma cartera de servicios que hace cuatro años, y, en algunos casos, bastante más.

Por eso, señoría -y acabo-, sus enmiendas, a mi juicio, a juicio de este grupo, no aportan mejoras significativas a este Presupuesto y no van a ser admitidas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Fernández Santiago. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Sarrión, por Izquierda Unida.

EL SEÑOR SARRIÓN ANDALUZ:

Bueno, lo primero, agradecerle mucho tanto el tono como el trabajo que ha realizado estudiando las enmiendas, que es de agradecer mucho; eso es lo primero que... que hay que agradecer, porque, si a nosotros nos han llevado mucho trabajo hacerlas, pues entendemos que a usted le habrá llevado también mucho trabajo el estudiarlas, ¿no? Por lo tanto, hay que realizar ese... ese agradecimiento y que no se despachen con una consideración general, sino que haya un estudio de las mismas.

Yo parto de que, por supuesto, la confianza, por mi parte, en los profesionales de la salud es absoluta, y en el propio sistema de salud, por lo menos soy usuario del mismo, ¿no? A un... a mi padre le salvó la vida el Servicio de Cardiología del Hospital de Salamanca, ¿no?; y... y yo no tengo ningún problema en decir siempre y sistemáticamente que es uno de los mejores servicios de cardiología del mundo, porque yo lo he visto y lo he vivido. Por eso quiero mejorar el sistema de salud, porque tengo tanta confianza en el mismo y en sus profesionales que quiero mejorarlo y quiero dotarle de más recursos y de más medios.

Yo coincido con la observación que realizó la portavoz del Grupo Socialista hace un momento, en el que el problema central o uno de los problemas centrales, es el problema de la dotación de profesionales, ¿no? Y el problema ahora que es lo que genera listas de espera y este tipo de cuestiones, ¿no? Mi novia lleva tres meses esperando, con un bulto en el ojo, que le toque oftalmología, y, cuando yo visito la unta de Personal del Hospital de Salamanca, me comentan los miembros de la Junta de Personal que tienen más de seiscientos operaciones externalizadas, mientras que la lista de espera resulta que ha aumentado, ¿no? Lo cual nos provoca pues reflexiones en torno a la cuestión, ¿no? Ya formulé varias preguntas con respuesta escrita y se lo comenté al señor consejero en una de sus comparecencias, creo que por motivo de los Presupuestos, precisamente, en el que le comentaba la posibilidad o su opinión acerca de la existencia de listas de espera ocultas, es decir, listas de



espera que sencillamente dejan de anotarse; porque, si no, yo no puedo comprender, o a... a mi humilde juicio, no... no soy capaz de entender por qué motivo un proceso de externalización de operaciones no genera una disminución en la lista, sino un aumento, ¿no? Es decir, no... no soy capaz de entenderlo muy bien, ¿no? Por eso pienso que, efectivamente, uno de los elementos importantes es el aumento de personal, de personal... de personal sanitario, para las diferentes especialidades a las que me refería, ¿no?

Por supuesto que mi organización política, en... en contra de lo que algunos podrían creer, nosotros también creemos que la empresa privada tiene un papel en la sociedad de creación de empleo, al menos en el momento histórico en el que vivimos; lo que pasa es que no creemos que lo tenga que hacer a costa de lo público. Es decir, si a Adam Smith, el fundador del liberalismo, le hubieran dicho que la función de los empresarios era prestar servicios a un Estado, pagado con dinero de impuestos, pues seguramente se habría llevado las manos a la cabeza, ¿no? La función de un empresario será dinamizar la economía y crear productos en el ámbito de un mercado, con un precio competitivo, y no funcionar, ¿no?, a costa de... de que el Estado le vaya externalizando servicios. Lógicamente, hay momentos puntuales en los que uno puede comprender que sea necesario una externalización de manera puntual y temporal, porque el Estado no tenga capacidad de realizar una determinada tarea con sus propias plantillas o que no tenga un grado de especialización, y que de manera temporal se produzca esto, o porque una empresa muy especializada consigue prestar un servicio determinado, y otra cosa es que se convierta en una costumbre.

Y lo cierto es que en ámbitos como la... como la limpieza del aseo, o como la seguridad, o como los *parkings*, o como las lavanderías, o como las cocinas, o como tantos elementos de la sanidad pública, vemos como... con preocupación como se ha instalado una doctrina a través de la cual la externalización de estos servicios es vista como una externalización que no tiene una función sanitaria de una manera tan directa, cuando, a nuestro juicio, lo tiene. Es decir, lógicamente, unos servicios podrán considerarse con mayor centralidad que otros -esto puede ser razonable-, pero al punto de considerar que el servicio de lavandería no tenga importancia sanitaria o que el de cocina no lo tenga, dada la importancia que tiene para la reposición de los... de los pacientes, para el periodo de convalecencia; o el servicio de limpieza, dada la importancia que tiene el... el principio de la profilaxis en... en los hospitales, pues, a nuestro juicio político... -y... y esto, efectivamente, también es consonancia con una posición ideológica- a nuestro juicio político, sería un error tener tal consideración, ¿no?, que es la que está dominando en el ámbito político en los últimos años.

Y por eso nosotros creemos que, junto al aumento, efectivamente, de las plantillas sanitarias en los... diferentes especialidades que antes mencionaba, como el caso de la Atención Primaria, la Atención Especializada, hospitales y emergencias sanitarias, también es necesaria... derivar partidas que van para externalización para la de personal laboral fijo, ¿no?, que, al final, termina generando no solamente un servicio público más potente, sino que, además, a nuestro juicio, es falso que la externalización ahorre, por lo menos no en todos los casos, ni siquiera creemos que se produce en la mayoría. Es decir, sería necesario producir estudios para ver cómo se podría hacer una gestión pública, puesto que, una vez que se elimina la tasa de beneficio de una empresa, lo lógico es que una... una institución pública, si es eficiente, si es eficiente, lo lógico es que lo pueda hacer por un coste absolutamente razonable; de hecho, ahí tenemos casos de ayuntamientos en los que las propias



empresas, a raíz de la crisis, empiezan a... a dejar pasar algunos procesos, precisamente porque ven que la licitación tiende a ser a la baja, ¿no? Y, por lo tanto, en muchos sitios vamos a ver en los próximos años como se revierten las privatizaciones porque las propias Administraciones públicas se ven obligadas a ello, porque los empleados no quieren ciertas licitaciones, ¿no?

Por lo tanto, nosotros creemos que, efectivamente, es mejor para el sistema público que estos servicios, que podrían ser considerados, bajo la... el pensamiento dominante, como secundarios, y que para nosotros no lo son, que no lo son desde el punto de vista sanitario, son... es bueno que sean públicos. Pero es que, además, yo añadiría que es bueno también para la economía general, porque más empleo público significa también... -y por eso esto es una idea que es transversal a todas las secciones del Presupuesto- significa también más empleo de calidad y estable para la totalidad de la Comunidad de Castilla y León, lo cual también es bueno para la economía, porque incentiva el consumo y la demanda interna. Es decir, es una idea que por eso es... es transversal y es conjunta a todas nuestras... a todas las secciones que trabajamos del... del Presupuesto.

Por lo tanto, nada, lo que yo planteo, simplemente, es dejar este debate para el Pleno. Reconozco que tenemos errores. Además, esta misma mañana, cuando estaba repasando... después de la Comisión de esta mañana estaba repasando y, efectivamente, lleva usted toda la razón, que hay enmiendas en las que sencillamente hay... hay errores, y es cierto que hemos cometido varios de ellos; me disculpo por los mismos. Y, sin más, pues dejar para el Pleno la mayor parte de profundidad del debate, que entiendo es donde tendrá que tener lugar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Sarrión. En un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Fernández Santiago, por el Partido Popular.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO:

Muchas gracias, señora presidenta. Manifestarle, igualmente, mi respeto por su tono y también por su esfuerzo intelectual. Y decirle sencillamente que, cuando debatamos en profundidad -como usted dice- en el Pleno, no diremos argumentos diferentes, por coherencia a los que ya hemos venido refiriendo aquí, o en la Comisión de Sanidad, o en la anterior Comisión que usted tuvo... lugar.

En cualquier caso, existen dos tipos de diferencias. Una es la ideológica; y la ideológica, ni pretendo yo convencerle, ni pretenda usted convencerme a mí. Pero, además, me resulta incluso apasionante el debatir el proyecto de cómo una externalización es menos conveniente para el sistema, cuando la lavandería lo hacen los discapacitados de Asprona, por ejemplo, que es el caso real; si eso es bueno o malo es una discusión...

En cualquier caso -insisto-, en principio, es que no siempre que se habla de externalidad con una empresa privada se habla de empresas depredadoras; en muchos casos son -como digo- las organizaciones de Asprona, Aspaysm; discapacitados que están ocupados en estos menesteres. Lo hacen igual de bien.

Y, en cualquier caso, como principio, la profilaxis que necesita una cama de hospital no es diferente a la de una mesa de restaurante, porque, si no, estaríamos



en una sociedad... Quiero decir que... no sé, si se te limpia bien un mantel para comer sobre él, pues se limpia bien las sábanas para eso. Pero, en cualquier caso, son planteamientos ideológicos.

En cambio, sí es verdad –y con eso voy a dejar esta discusión– que, en cuanto a las plantillas de la sanidad –donde se ha insistido mucho–, ahí sí podemos necesitar ceñirnos rigurosamente a la realidad; y la realidad es que... Y yo he estado ocho años en la Conferencia Interterritorial del Sistema Nacional de Salud; estuve en la etapa justo en la que se transfirió a esta Comunidad la Sanidad, y, desde entonces aquí, hay 7.000 trabajadores más en la sanidad pública. O sea, esto es un dato, esto no es... ¿Y eso qué quiere decir? Pues que, como el Gobierno desde hace veinticinco años es el Gobierno de mayorías absolutas, hasta ahora, pues es que se ha apostado principalmente por la sanidad pública. Un Gobierno, como el que ha habido en esta Comunidad, de mayoría absoluta ha apostado claramente por la sanidad pública y ha incrementado tanto el gasto de las plantillas –créame– en un porcentaje altísimo, como el número de profesionales de la sanidad pública que atienden hoy el sistema.

Por eso –y concluyo–, es verdad que se puede mejorar y se debe mejorar el sistema. Pero yo –insisto– creo que haríamos un gran beneficio a esta Comunidad si en la discusión rigurosa que viene teniendo lugar en la Comisión de Sanidad se procurara esa... ese acercamiento de madurez o de inteligencia o de rigor para aquellas cosas que yo considero que pueden ser mejorables, no sacarlas de contexto, reconociendo, al mismo tiempo, pues que este Presupuesto –como todos los anteriores, pero sobre todo este– tiene ya implícita una recuperación de plantillas, y eso es innegable; refuerza un compromiso con todo el personal sanitario, que merece ser reconocido por todos nosotros y debe decirseles; y pone de manifiesto que... bueno, que, de alguna forma, debe ser un motivo de orgullo –y acabo– para todos que el Sistema Nacional de Salud y el Sistema de Salud de Castilla y León gocen de la ventaja de ser una prioridad inequívoca e innegable dentro de las políticas de la Junta de Castilla y León, desde hace veinticinco años a ahora, y ahora también. Esa es la realidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Fernández Santiago. ¿Algún otro grupo, en turno de fijación de posiciones, quiere intervenir? Muchas gracias.

Pasamos a debatir las Enmiendas números 16 y 17 del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. En un turno a favor, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidenta. Y de forma rápida. Las dos enmiendas que presentamos son dos enmiendas para generar o crear dos infraestructuras sanitarias que entendemos cumplirían el compromiso de los últimos años o, de alguna forma, cumplirían las promesas que se les han hecho durante los últimos años.

El primero de ellos se refiere al centro de salud en el barrio de El Ejido, de León, prometido sobre el año dos mil diez, y que daría servicio a un barrio populoso de León, de más de 20.000 habitantes, y que ayudaría también un poco a soportar el estado de saturación que tiene el que ahora mismo está... –digamos– al que están destinados, que es el de José Aguado, que, además, tiene un carácter provincial, y,



por ello, bueno, pues tiene bastante saturación. Por lo cual, sería una primera... una primera enmienda.

La segunda enmienda es todavía... tiene incluso más historia, que es el centro de salud de Sahagún. Y tiene una historia realmente rocambolesca, porque es un centro de salud que incluso ha estado adjudicado en alguna ocasión, que se ha comenzado, y que, por deficiencias, incluso se dejó de construir.

Por lo tanto, entendemos que son dos necesidades urgentes. No entramos a valorar si son las más urgentes, pero creemos que es de justicia también atender las necesidades de estos dos centros de salud. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. En un turno en contra, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, señora presidenta. Señor Santos, vemos que, efectivamente, han presentado ustedes dos enmiendas relativas a infraestructura y con una cuantía de 500.000 euros, y que, evidentemente, bueno, pues no afectan... la minoración de las partidas de las cuales se basan no suponen afectación de servicios básicos dentro de la Consejería. Bueno, veremos a ver si tienen encaje dentro de nuestro plan prioritario, y aplazamos para el Pleno la aprobación o no. En este momento, las rechazamos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Vázquez. En turno de réplica... Rehúsa. En turno de fijación de posiciones, ¿algún otro grupo quiere intervenir? Sí. Señor Mitadiel.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Únicamente una pregunta: para que prosigan las enmiendas para Pleno, ¿es necesario que alguien vote a favor?

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

No.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

¿No? Vale.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Pasamos a debatir ahora las Enmiendas números 7 y 8 del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Vázquez, por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, señora presidenta. Nuestro grupo presenta dos enmiendas a la Sección 05 del Presupuesto, con los números 7 y 8, con el único fin, ambas dos enmiendas, de dotar de una cuantía presupuestaria suficiente que permita reanudar las obras del complejo asistencial Santa Bárbara de Soria.



La cuantía de estas dos enmiendas, que suponen 2.000.000 de euros, permitirían proceder a la adaptación del proyecto para la segunda fase de las obras del hospital. En esta fase estaría contemplada la realización de acometimiento a lo largo de la legislatura de varias unidades ambulatorias, como son la unidad de diálisis, la unidad... el hospital de día oncohematológico, el hospital de día psiquiátrico; estructuras estas imprescindibles para poder tener una asistencia adecuada a los pacientes de este complejo asistencial.

Evidentemente, otros grupos han presentado una enmienda similar en cuanto a cuantía, aunque existe una diferencia en cuanto a las partidas presupuestarias que afecta, ya que la aceptación de esa... de esa enmienda supondría dejar sin poder atender ciertas... otros gastos corrientes dentro de la... de la Consejería de Sanidad. Por lo tanto, nuestra enmienda permite... permite iniciar y retomar estas obras, que, como se comprometió aquí el consejero en la intervención del cuatro de septiembre, poder concluir, a lo largo de la legislatura, las obras en el Hospital de Soria, sin tener que desatender necesidades de otras partidas presupuestarias. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Vázquez. ¿Por parte de algún grupo parlamentario, quiere fijar posiciones al respecto? El Grupo Socialista.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí. Gracias, señora presidenta. Bueno, como no tiene turno en contra, pues es para darle... para darle la razón. Decir que... que nosotros nos parece muy bien. Yo entiendo que, ¡hombre!, con dos enmiendas, pues tampoco es tan dificultoso buscar partidas sin riesgo de desestabilizar a muerte el Presupuesto. Por lo tanto, yo les felicito por esa habilidad.

Es que, como nosotros también presentamos una enmienda para el Hospital de Soria, no hemos desestabilizado nada grave tampoco -le tranquilizo al portavoz del Partido Popular-. Entiendo que es importantísimo que, si acumulamos la enmienda del Partido Popular y la del Partido Socialista, pues prácticamente hacemos justicia y sacamos de ese abandono histórico un proyecto para todos los sorianos y sorianas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Martín Juárez. Pasamos ahora a la votación de las enmiendas a la Sección 05.

Votación enmiendas

Votación de las Enmiendas números 228 a 263, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Votos a favor? Cinco. ¿Votos en contra? Nueve. ¿Abstenciones? Cuatro. Dieciocho votos emitidos. Cinco a favor. Nueve en contra. Cuatro abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Pasamos ahora a la votación de las Enmiendas números 129 a 190, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Podemos de Castilla y León. ¿Votos a favor? ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Dieciocho votos emitidos. Dos votos a favor. Nueve



en contra. Siete abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Podemos.

Pasamos... [Murmillos] Sí. Procedemos, en primer lugar, a votar la Enmienda 25 del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [Murmillos]. ¿Juntas? ¿Juntas o separadas? Como... [Murmillos]. Vale. Pues 23 y 25. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Dieciocho votos emitidos. Un voto a favor. Catorce en contra. Tres abstenciones. Quedan rechazadas las Enmiendas 25 y 23.

Procedemos ahora a la votación del resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos ¿Votos a favor? ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Dieciocho votos emitidos. Un voto a favor. Nueve en contra. Ocho abstenciones. Quedan rechazadas el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Votación de las Enmiendas número 181 a 427, ambas inclusive, del procurador don José Sarrión Andaluz. ¿Votos a favor? [Murmillos]. Uno. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Dieciocho votos emitidos. Un voto a favor. Nueve en contra. Ocho abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del señor José Sarrión Andaluz.

Votación de las Enmiendas números 16 y 17 del procurador don Luis Mariano Santos Reyero. ¿A favor? Dos. ¿En contra? Nueve. ¿Abstenciones? Siete. Votos emitidos: dieciocho. Dos votos a favor. Nueve en contra. Siete abstenciones. Quedan rechazadas las enmiendas del señor Santos Reyero.

Votación de las Enmiendas números 7 y 8 del Grupo Parlamentario Popular. ¿Votos a favor? [Murmillos]. Dieciocho votos a favor. Ninguno en contra. Ninguna abstención. Quedan aprobadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular. [Murmillos]. ¡Ah, claro! Y que es que además tengo un poco de catarro.

Votación Sección 05

Votamos ahora la Sección 05. ¿Votos a favor? Nueve. ¿En contra? ¿Abstenciones? Dieciocho votos emitidos. Nueve a favor. Ocho en contra. Y una abstención. Queda aprobada la Sección 05 del...

Se suspende la sesión, que se reanuda mañana a las diez y media.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas cuarenta minutos].